

SINESTESIA URBANA

**ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE PLANIFICACIÓN URBANA, CASCO URBANO MUNICIPIO DE ANOLAIMA -
CUNDINAMARCA**

Juan Esteban Molano Sánchez

Dayane Korina Toro Aldana



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Arquitectura, Facultad de Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C

2020

Sinestesia urbana:

Estrategias y acciones de planificación urbana, casco urbano municipio de Anolaima - Cundinamarca

Juan Esteban Molano Sánchez, Dayane Korina Toro Aldana

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto

Director. Alonso Gutiérrez Aristizábal



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Arquitectura, Facultad de arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C

2020

Tabla de contenido

RESUMEN.....	9
<i>PALABRAS CLAVE</i>	<i>9</i>
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I:.....	13
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
<i>Problemáticas a nivel Sociocultural:</i>	<i>13</i>
<i>Problemáticas a nivel económico:.....</i>	<i>15</i>
<i>Problemáticas a nivel de la Planificación urbana:</i>	<i>15</i>
<i>Problemáticas a nivel del espacio público:.....</i>	<i>15</i>
PREGUNTA PROBLEMA:.....	17
OBJETIVOS.....	18
<i>Objetivo General</i>	<i>18</i>
<i>Objetivos Específicos</i>	<i>18</i>
JUSTIFICACIÓN	19
HIPÓTESIS.....	21
CAPÍTULO II.....	22
MARCO REFERENCIAL.....	22
<i>Marco teórico.....</i>	<i>22</i>
<i>Marco conceptual</i>	<i>26</i>
<i>Marco histórico</i>	<i>28</i>
<i>Marco Normativo.....</i>	<i>31</i>
MARCO CONTEXTUAL.....	35

SINESTESIA URBANA	4
<i>Información física:</i>	35
<i>Información sociocultural</i>	36
<i>Información económica:</i>	37
METODOLOGÍA	39
CAPÍTULO III:	40
TRABAJO DE CAMPO.....	40
CAPÍTULO IV	47
PRIMER OBJETIVO: <i>CARACTERIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS URBANAS</i>	47
<i>Estructura ecológica principal</i>	47
<i>Estructura funcional y de servicios</i>	51
<i>Estructura socio económica</i>	57
CAPÍTULO V	60
SEGUNDO OBJETIVO: <i>ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN URBANA</i>	60
<i>Estrategias estructura ecológica principal:</i>	60
<i>Estrategias de la estructura funcional y de servicios:</i>	64
<i>Estrategias de la estructura social y económica:</i>	66
CAPÍTULO VI	69
TERCER OBJETIVO:	69
MECANISMOS DE GESTIÓN:	69
<i>Reajuste de tierras:</i>	69
<i>Cooperación entre participantes:</i>	70
<i>Compensación:</i>	70
TRATAMIENTOS URBANOS PROPUESTOS EN EL EOT:	70
PROPUESTA DE NORMATIVA URBANA:	72

CAPITULO VII.....	77
CUARTO OBJETIVO:	77
MODELO DE CIUDAD:	77
PROPUESTA DE ACCIONES:	79
<i>Estructura ecológica principal:</i>	<i>79</i>
<i>Estructura funcional y de servicios:.....</i>	<i>82</i>
<i>Estructura social y económica:</i>	<i>86</i>
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
LISTA DE REFERENCIAS.....	91

Lista de Figuras

Figura 1	Asentamientos informales Quebrada El Amarillo	14
Figura 2	Falencias de espacio público	16
Figura 3	Árbol de problemas.....	17
Figura 4	Localización del municipio de Anolaima.....	35
Figura 5	Veredas del municipio de Anolaima.....	36
Figura 6	Distribución de la población en la provincia del Tequendama 2010	37
Figura 7	Entrevista realizada #1	41
Figura 8	Entrevista realizada #2	41
Figura 9	Entrevista realizada #3	41
Figura 10	Entrevista realizada #4	42
Figura 11	Entrevista realizada #5	42
Figura 12	Entrevista realizada #6	42
Figura 13	Entrevista realizada #7	43
Figura 14	Entrevista realizada #8	43
Figura 15	Entrevista realizada #9	44
Figura 16	Entrevista realizada #10	44
Figura 17	Entrevista realizada #11	44
Figura 18	Estructura ecológica del casco urbano.....	48
Figura 19	Estado actual de la Quebrada El Amarillo	50
Figura 20	Conectividad del municipio de Anolaima	52
Figura 21	Puntos de conflicto vial	54
Figura 22	Estado actual de los parques.....	56

Figura 23	Deterioro físico de parque	56
Figura 24	Estado actual Carrera 5	59
Figura 25	Estrategia #1 estructura ecológica principal	61
Figura 26	Estrategia #2 estructura ecológica principal	62
Figura 27	Estrategia #3 estructura ecológica principal	63
Figura 28	Estrategia #1 estructura funcional y de servicios	64
Figura 29	Estrategia #2 estructura funcional y de servicios	65
Figura 30	Estrategia #3 estructura funcional y de servicios	66
Figura 31	Estrategia #1 estructura social y económica	67
Figura 32	Estrategia #3 estructura social y económica	68
Figura 33	Tratamientos urbanos propuestos por el EOT	71
Figura 34	Propuesta de normativa urbana	74
Figura 35	Subzonas urbanas	76
Figura 36	Imaginario de ciudad vía Corralejas	80
Figura 37	Imaginario Quebrada El Amarillo	81
Figura 38	Imaginario mirador en la zona centro	82
Figura 39	Imaginario carrera 5	83
Figura 40	Imaginario vía la mesita frente al parque San Vicente	84
Figura 41	Imaginario de un centro de capacitación en cultura ecológica y agrícola	85
Figura 42	Imaginario Parque barrio Santa Cecilia	86
Figura 43	Imaginario feria agrícola	87
Figura 44	Imaginario Carrera 6	88
Figura 45	Imaginario plazoleta barrio San Vicente	89

Lista de Tablas

Tabla 1	Entrevista realizada	40
Tabla 2	Principal producción de Anolaima	58
Tabla 3	subzonas del casco urbano	75

Resumen

El municipio de Anolaima- Cundinamarca se caracteriza por tener una actividad agrícola destacada en la región al ser el cuarto municipio de la provincia del Tequendama con mayor aporte y participación al PIB provincial, gracias a su diversa producción debido a que posee una amplia variedad de pisos térmicos; razón por la cual es uno de los principales abastecedores del área rural del departamento de Cundinamarca hacia Bogotá. Actualmente cuenta con una producción anual de 8.300 toneladas, de conformidad con el reporte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE, 2013] con datos sobre abastecimiento de alimentos.

La problemática principal que aqueja al casco urbano del municipio de Anolaima es la deficiente planificación urbana que se refleja en consecuencias a largo plazo. Se ve afectado el funcionamiento del casco urbano en su estructura vial presentándose puntos de alta congestión, deterioro en sus principales equipamientos y el detrimento de las cuencas hídricas que cruzan el casco urbano, debido a la acumulación de residuos por parte de los habitantes de sus bordes. Por otro lado, el municipio durante las últimas décadas ha venido perdiendo su población por la falta de oportunidades.

Dicho lo anterior, por medio de esta investigación se pretende formular algunas estrategias y acciones de planificación que permitan brindar soluciones a las diversas problemáticas urbanas que aquejan al municipio, propendiendo por un equilibrio entre las dimensiones vectoriales (sostenibilidad, competitividad y equidad); como a su vez generar sinestesia urbana, haciendo alusión al fomento de nuevas formas de apropiación del territorio.

Palabras clave: Ciudad pequeña, Estrategias de planificación, Medio urbano, Municipio de Anolaima, Planeación municipal, Planificación urbana.

Abstract

The municipality of Anolaima- Cundinamarca is characterized for having an outstanding agricultural activity in the region because it is the fourth municipality in the province of Tequendama with the greatest contribution and participation to the provincial GDP, thanks to its diverse production due to the fact that it has a wide variety of thermal floors; this is why it is one of the main suppliers of the rural area of the department of Cundinamarca to Bogotá. It currently has an annual production of 8,300 tons, according to the report of the National Administrative Department of Statistics [DANE, 2013] with data on food supply. The main problem that afflicts the urban area of the municipality of Anolaima is the deficient urban planning that is reflected in long-term consequences. The functioning of the urban area is affected in its road structure, presenting points of high congestion, deterioration of its main equipment and the detriment of the water basins that cross the urban area, due to the accumulation of waste by the inhabitants of its borders. On the other hand, the municipality during the last decades has been losing its population due to the lack of opportunities. Having said this, this research aims to formulate some strategies and planning actions that can provide solutions to the various urban problems that afflict the municipality, aiming for a balance between the vectorial dimensions (sustainability, competitiveness and equity), as well as generate urban synesthesia, referring to the promotion of new forms of appropriation of the territory.

Keywords: Municipal planning, Municipality of Anolaima, Planning strategies, Small city, Urban environment, Urban planning.

Introducción

La memoria colectiva que posee el municipio de Anolaima-Cundinamarca, está ligada a la actividad agrícola que allí se realiza, puesto que llegó a ser reconocido como “La capital frutera de Colombia”, debido a la amplia producción de cítricos, además de cosechas transitorias como son maíz, plátano, banano, aguacate, café y cacao según enuncia la Alcaldía Municipal de Anolaima (2001) en su documento *Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)*. Esta producción de frutas se vincula con la celebración de las fiestas patronales llamadas Corpus Christi en el mes de junio, aunque se realiza en diversos municipios de Colombia, en Anolaima posee la singularidad de que se efectúa con una gran participación de campesinos y turistas, a su vez se hacen arcos frutales, como agradecimiento religioso por las cosechas obtenidas. Por ende, el municipio y sus habitantes se han apropiado de este colectivo en torno a las tradiciones campesinas como un modo de exaltar el valor cultural del territorio.

Sin embargo en las primeras décadas del siglo XXI, dichas actividades así como las que están relacionadas directamente con la economía del municipio se han visto afectadas debido al cambio en las dinámicas sociales, económicas, turísticas y culturales, pues según el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC, 2010) se presenta una alta migración por parte de los habitantes del municipio a ciudades como Bogotá. Otro aspecto detonante de la problemática fue el cambio de la venta de productos agrícolas que se venía realizando tradicionalmente en el parque central y el traslado de esta actividad comercial para la plaza de mercado en el año 2000; edificación ubicada al borde nor-oriental del casco urbano, de modo que con el tiempo el consumidor vio afectada la relación costo-beneficio hasta el punto en que en la actualidad la plaza de mercado se encuentra subutilizada, así que la mayoría de los compradores tomaron la decisión de abastecerse en tiendas de cadena; y sumado a todo esto, los campesinos se vieron obligados a buscar intermediarios para poder realizar la comercialización efectiva, de modo que la mayoría de productos se distribuyen en otros municipios y

ciudades; como consecuencia de lo cual, lo poco que queda en el municipio es más costoso o se ofrece revendido, con el consiguiente aumento de los precios al consumidor final.

En el casco urbano del municipio la principal problemática ha sido la deficiente atención por una planificación integral del territorio, a pesar de que a partir del 2001 entraron en vigor los Esquemas de Ordenamiento Territorial para el municipio, lo cual ha generado problemas a nivel de sus equipamientos como es el caso de la plaza de mercado, citado anteriormente. Así mismo se viene presentando un deterioro de la estructura ecológica principal por la falta de atención a los elementos naturales como las quebradas El Amarillo y San Vicente, ya que sus bordes han sido ocupados por asentamientos informales, generando deforestación y contaminación. Además, los diversos equipamientos y el espacio público se han deteriorado físicamente y la mayoría de ellos se encuentran subutilizados o sellados. Según la alcaldía de Anolaima (2001) en el documento *Esquema de Ordenamiento Territorial* se enuncia también que los andenes son deficientes y que hay zonas con poca accesibilidad, ya sea por el estado de las vías, las condiciones topográficas o la poca visibilidad.

Tomando en cuenta las problemáticas urbanas, sociales, económicas y ambientales que presenta el casco urbano del municipio, se pretende analizar y proponer algunas estrategias y acciones orientadas a mejorar algunas de las dificultades derivadas de la falta de planificación urbana y que contribuyan a la reestructuración integral del área urbana del municipio de Anolaima, aplicando y analizando diversas teorías, conceptos y normativas, comprendiendo en mayor medida que se trata de un pueblo en un contexto latinoamericano en donde se presentan características específicas que es pertinente tomar en cuenta, con el fin de no afectar el valor cultural, patrimonial e histórico que presenta este municipio.

Capítulo I

Formulación del problema

De acuerdo con lo anterior, las diversas problemáticas que se presentan en el municipio (Zona rural y casco urbano) se pueden precisar de la siguiente manera:

Problemáticas a nivel ambiental:

La estructura ecológica principal del casco urbano presenta problemáticas debido a varios factores que hacen de los cauces y bosques espacios en deterioro, se destaca la decisión tomada por la alcaldía municipal en el año de 1990 en el periodo de gobierno de Pompilio Torres Orjuela, de realizar la canalización de la Quebrada El Amarillo en la zona central del casco urbano con la ayuda de entidades gubernamentales, lo que ha desembocado en otras problemáticas tal como lo señala la Corporación Autónoma Regional (CAR, 2015) en el documento *Seguimiento y monitoreo al riesgo*, como son la escasez de agua y la agrupación de asentamientos informales en las rondas de las quebradas, que a su vez se presentan como zona de riesgo por deslizamiento. (Ver figura 1)

Problemáticas a nivel Sociocultural:

En Anolaima se presenta el fenómeno de la migración, pues según análisis realizado por el DANE (2005) el municipio contaba con una población de 13.310 habitantes en 2005 y para el 2020 posee aproximadamente 11.778 de los cuales 5000 residen en el casco urbano; fenómeno al cual se atribuyen diversos factores como causa, como es el hecho que muchos jóvenes deciden trasladarse a las grandes ciudades con el fin de buscar mejores oportunidades laborales; entendiendo así, que el municipio no está cumpliendo con las expectativas de trabajo de muchos de sus habitantes y que debido a la influencia de otros municipios y de Bogotá sobre los pueblos circundantes, muchos pobladores se encuentran insatisfechos con realizar actividades ligadas a las labores agrícolas.

Figura 1

Asentamientos informales Quebrada El Amarillo



Nota. En la imagen se evidencia como las viviendas afectan la ronda de la Quebrada El Amarillo, constituyendo un riesgo no solo para el ecosistema, también para sus habitantes. Elaboración propia.

Problemáticas a nivel económico:

La relación entre la zona rural y urbana se ve afectada, pues los productores y compradores ya no cuentan con un equipamiento adecuado para la venta y distribución de los productos, de modo que muchos campesinos recurren a la utilización de intermediarios que envíen directamente sus productos a ciudades como Bogotá y luego los retornan para ser vendidos en el mismo municipio, generando una larga cadena de intermediación, y un aumento injustificado de los precios; por lo que los productos para la venta directa son muy pocos, ya que a pesar de que el municipio sea un gran productor agrícola, los productos encontrados en tiendas de cadena son comprados en centrales como la de Abastos en Bogotá o traídos de otros municipios a pesar de que el municipio también los produzca.

Problemáticas a nivel de la Planificación urbana:

En primer lugar, en su gran mayoría los Esquemas de Ordenamiento territorial de los municipios del departamento de Cundinamarca se encuentran desactualizados con respecto a las directrices departamentales; a pesar de que la Gobernación de Cundinamarca (2020) recomienda que: “La planificación sin tener en cuenta dinámicas demográficas, expansión urbana y suelos de expansión sin consideraciones técnicas y poblacionales y las dinámicas regionales, con impactos ambientales negativos y conflictos entre actividades en suelos urbanos y rurales” (p. 57). Estas falencias en los instrumentos de gestión inciden en que a largo plazo se vean afectadas las *dinámicas ecológicas, funcionales, sociales y económicas del territorio*.

Problemáticas a nivel del espacio público:

La infraestructura del casco urbano está compuesta por todos aquellos equipamientos, plazas y plazoletas que influyen en la actividad económica y en la vida diaria, tales como la plaza principal, la calle comercial, las toldas y la plaza de mercado, los cuales presentan ostensible deterioro físico o se

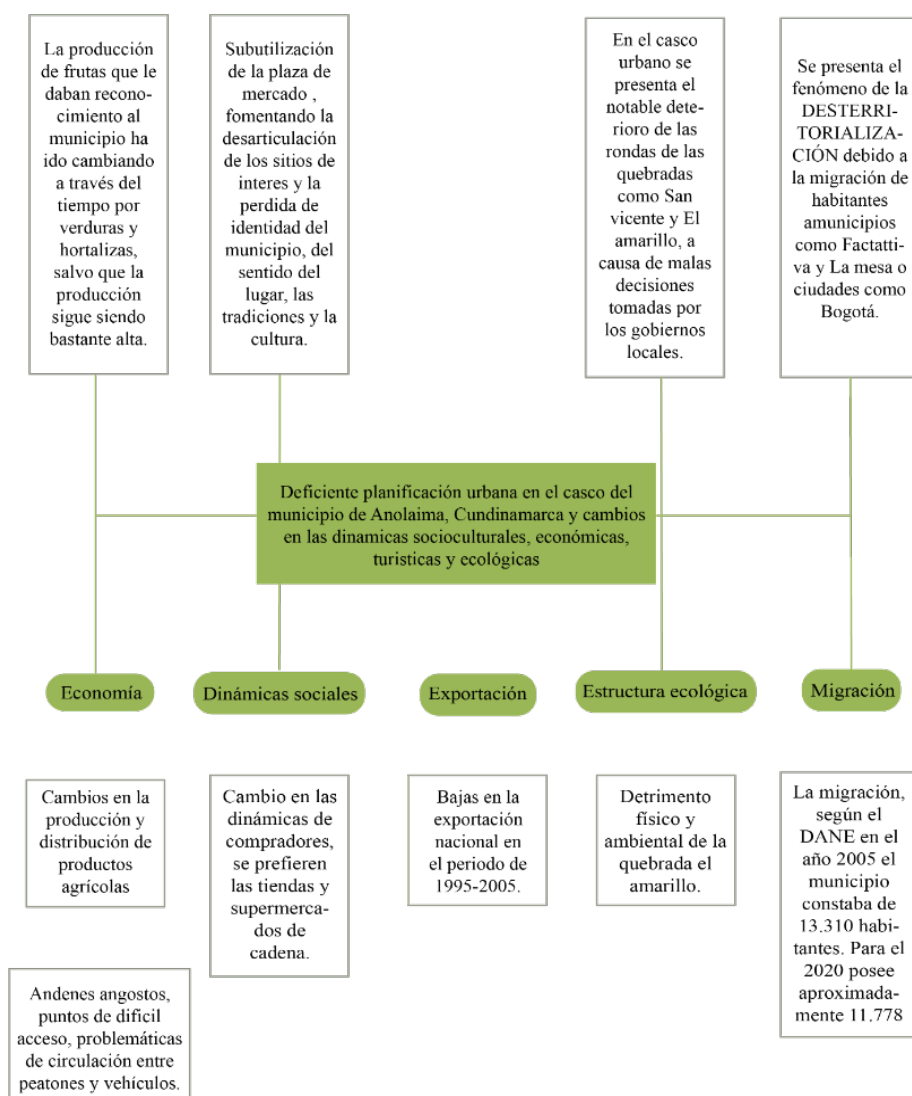
encuentran subutilizados; además que en documentos como el *EOT* Alcaldía municipal de Anolaima (2001) se enuncia que se debe mejorar la calidad del espacio público por medio de la creación de andenes, proponer señalización y paisajismo, como también mejorar su amoblamiento. (Ver figura 2)

Figura 2

Falencias de espacio público



Nota. En la imagen se evidencia la falta de andenes y el estado de algunas vías dentro del casco urbano. Elaboración propia.

Figura 3*Árbol de problemas*

Nota. La figura presenta en manera de esquema a rasgos generales las problemáticas que se presentan en el casco urbano del municipio de Anolaima, Cundinamarca. Esta es una recopilación de varios documentos. Adaptado de “EOT” por Alcaldía municipal de Anolaima. 2001; “Censo general 2005” por DANE. 2005; “Diagnóstico del departamento de Cundinamarca” por Gobernación de Cundinamarca, 2020; “Seguimiento y monitoreo al riesgo” por CAR, 2015; “Cadena productiva del café y té. Estructura, comercio internacional y protección” Espinal et al., 2004.

Pregunta problema:

¿Qué tipo de estrategias y acciones son las que más apuntan a dar solución a las problemáticas actuales que aquejan al casco urbano del municipio de Anolaima?

Objetivos**Objetivo General**

Formular estrategias y acciones de planificación urbana para el casco urbano que contribuyan al equilibrio de las tres dimensiones vectoriales (sostenibilidad, competitividad y equidad), que se verá reflejado en los elementos estructurantes urbanos y naturales del municipio.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar las problemáticas urbanas del municipio mediante el análisis de las 3 estructuras (ecológica principal, funcional y de servicios, social-económica) a nivel meso y micro.
2. Formular estrategias de planificación urbana de acuerdo con cada una de las estructuras para atender las problemáticas derivadas de la caracterización.
3. Definir los mecanismos de gestión más apropiados para las estrategias formuladas y proponer los lineamientos generales de una normativa urbana.
4. Plantear acciones a nivel urbano, con el fin de dar soluciones integrales para las problemáticas urbanas más urgentes que aquejan al municipio.

Justificación

La falta de planificación estratégica es una problemática presente en muchos municipios y ciudades de Colombia y América Latina, debido a que la planificación es un concepto aplicado relativamente nuevo; falencia que ha desencadenado afectaciones en las dinámicas económicas, ecológicas, sociales, turísticas y culturales en los territorios.

La necesidad de estrategias de planificación urbana para el casco urbano del municipio de Anolaima está, en parte relacionada con lo expuesto en el *Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas del municipio de Anolaima* Alcaldía municipal de Anolaima (2008) en el capítulo 3 donde enuncian temas relacionados con infraestructura, red vial, transporte y espacio público, cuyo objetivo estratégico es: “Establecer convenios y gestionar recursos con las entidades estatales, para la construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura social y productiva, como lo son la plaza de mercado, las zonas históricas, andenes, parques y plazoletas”(p. 15).

El primer aspecto por tratar, son los sitios de interés que se encuentran desarticulados unos de otros; lo cual no le permite al turista, campesino y poblador recorrer y entender el casco urbano de manera efectiva. Segundo, en la estructura vial existen puntos de conflicto en la interacción entre peatones y vehículos. Tercero, resulta evidente que los andenes son deficientes. Cuarto, la estructura ecológica del municipio se ha visto afectada debido a que la Quebrada el Amarillo fue canalizada y desviada, de modo que actualmente es un foco de contaminación y deterioro. Por último, los equipamientos y espacios públicos se encuentran deteriorados físicamente y en algunos casos subutilizados, tales como la Plaza de Mercado, el Matadero municipal, el comedor infantil y el Hospital San José. A su vez, en el artículo 7.4 del *Esquema de Ordenamiento Territorial* de la Alcaldía municipal de Anolaima (2001), sobre el sector terciario y las dinámicas comerciales, se plantea que la zona en donde se desarrolla “el comercio propiamente dicho, pues se negocian insumos agrícolas, productos para la

construcción, almacenes de abarrotes y supermercados, poseen andenes muy angostos e ineficientes para la cantidad de transeúntes que se movilizan por esta zona”(p. 72).

Por lo anterior, se reconoce la necesidad y la pertinencia de formular estrategias y acciones de planificación urbana para el casco del municipio de Anolaima-Cundinamarca que contribuyan al mejoramiento de las dinámicas económicas, ecológicas, turísticas, sociales y urbanas y su vez brinden soluciones integrales para algunas de las problemáticas urbanas existentes.

Hipótesis

Mediante la formulación de estrategias y acciones de planificación urbana para el casco urbano del municipio de Anolaima-Cundinamarca, se pueden revertir los efectos negativos que han generado las diversas problemáticas de carácter ecológico, urbano, económico y sociocultural.

Capítulo II

Marco Referencial

En el presente capítulo se presenta el marco referencial, el cual se compone de marco teórico, conceptual, contextual, histórico y normativo, con el fin de poseer una base efectiva para el proceso investigativo y de diseño por medio de teorías que sustenten, aporten y sean pertinentes para el desarrollo del proyecto; por último, se presenta la metodología correspondiente para la formulación de estrategias y acciones.

Marco teórico

A través de esta investigación se apunta a entender los problemas de la planificación territorial, y cómo estos se evidencian en el municipio de Anolaima; por lo que, en primer lugar, se realizó la investigación con respecto a las características cuantitativas del municipio, es decir su actividad económica, ya que posee un amplio potencial endógeno basado en la actividad agrícola y cómo esta se puede aprovechar y aplicar con mayor intensidad.

Al respecto Fernández (2006) en el texto *Planificación estratégica de las ciudades* también expone la importancia de comprender las necesidades y características de una población con respecto a diversos factores, por lo tanto:

El objetivo de la segmentación sociocultural consiste en confeccionar un retrato más humano de los ciudadanos, que no se limite sólo al perfil sociodemográfico-económico, sino que también aporte información sobre sus valores actividades, intereses, opiniones, motivaciones y en relación con el consumo (p. 131).

De este modo, el autor establece que un territorio debe analizarse desde tres estructuras, las cuales son la ecológica, la funcional y de servicios y la socio económica, apuntando a la sostenibilidad, equidad y competitividad respectivamente, pues al plantear políticas urbanas es necesario tener en

cuenta todos los factores que conforman actualmente al territorio con el fin de poder planear efectivamente en su futuro, teniendo en cuenta que cada lugar posee unas condicionantes únicas y específicas y que la planificación territorial no se puede establecer de forma universal.

Desde una perspectiva fenomenológica para entender los valores cualitativos que tienen las ciudades o los cascos urbanos, Saldarriaga(2002) apela al entendimiento del habitar, pues el valor cultural del municipio de Anolaima reside en la actividad agrícola y las tradiciones campesinas que contribuyen al sentido del lugar.

Además, el citado autor analiza la experiencia entre el individuo y el espacio, desde la fenomenología y la percepción que presenta cada individuo en determinado lugar y la manera en que éste lo habita, creando una relación espacio- cuerpo- sensibilidad, de modo que se establecen las escalas de la experiencia, pues esta puede ser consciente o inconsciente y se puede dar desde la memoria o desde la estética, describiendo la experiencia como un proceso poético , como la compenetración sensible entre el individuo y su mundo.

Al respecto, el mencionado expositor enuncia, que para resolver los muchos y complejos problemas urbanos, debemos empezar por cuestionar nuestras ideas fundamentales acerca de las relaciones entre hombre y medio; y de este modo, es necesario reconocer la importancia de realizar un arduo análisis no solo físico del municipio de Anolaima, sino que también debe ser socio-demográfico, de modo que sea posible identificar la relación de pobladores, campesinos y turistas, con la memoria colectiva, la tradición y el sentido de pertenencia en relación con el lugar.

Con el fin de comprender más acertadamente sobre los valores del municipio, se analizaron los conceptos del autor Jesús Martín Barbero (1991) en la ponencia *dinámicas urbanas de la cultura*, pues inicialmente la desterritorialización es uno de los aspectos que afectan al municipio de Anolaima ya que se presenta un preocupante fenómeno migratorio, además con el tiempo, las tradiciones y el sentido del lugar se han deteriorado poco a poco, de modo que no solo se trata de la migración, ya que también es

un fenómeno cultural que de no superarse, apunta a la pérdida del valor cultural que caracteriza al municipio de Anolaima, ligado con la producción agrícola, las tradiciones y su memoria colectiva.

El precitado teórico de la comunicación y los medios, analiza la descentralización, fragmentación y dispersión de los pueblos, generada por las grandes ciudades y sus actividades industriales y económicas basadas en lo “masivo” como una experiencia originada en la Europa desde el siglo XIX, en donde lo “popular” se refiere al pueblo, es decir “lo otro” de la industria y la civilización. A partir de esto, es necesario concluir que los pueblos se encuentran evidentemente fragmentados, a causa de las diversas actividades y la marcada influencia que tienen las grandes ciudades sobre ellos. Por ende, tales preceptos serán tenidos en cuenta y aplicados en relación con el proyecto a realizar en el casco urbano del municipio de Anolaima, el cual ha sufrido el fenómeno de la migración, debido a la búsqueda de mejores oportunidades laborales por parte de los pobladores, teniendo consecuencias para la cultura, la tradición y el colectivo del ente territorial.

El nuevo modo de existencia de lo popular: lo popular definido no como lo otro, sino como la cultura subalterna, la cultura dominada. A su vez una cultura desvalorizada por la cultura hegemónica y por la economía que de alguna manera será revalorizada por la política (p. 5).

Sobre las dinámicas de lo urbano expuestas por el autor ,se enuncia que la tercera y la más compleja es la desterritorialización debido al fenómeno de migraciones, que dan como resultado que en Colombia, desde hace 30 años el 70% de la población vive en ciudades, significando el movimiento de las poblaciones según el valor de la tierra; de modo que se presentan fenómenos como el desarraigo y las desagregaciones, promoviendo el surgimiento de nuevas culturas sin memoria territorial y dinámicas desmaterializadas.

El sociólogo Castells (1989), citado por Barbero, en el texto *poder, sociedad y economía* expone que:

Luchar por una sociedad mejor consiste fundamentalmente en luchar contra la doble desapropiación que ha producido el capitalismo: la del trabajo y la del propio sentido de la vida. La primera se produce tanto en términos económicos como en términos simbólicos: el producto se vuelve extraño para su productor, nadie puede reconocerse en su obra; el capitalismo separa el trabajo del trabajador (Como se cita en Barbero, 1991, p. 5).

A su vez el autor (Barbero) habla de cómo los grupos sociales le devuelven el sentido a la vida a través de la resistencia en ámbitos de fragmentación y dispersión, luchando por una vida digna, la identidad, la descentralización y la autogestión. Esto sucede en el municipio de Anolaima en el cual, se ha perdido la identidad cultural que le brindaba su amplia actividad agrícola enfocada en la producción frutera, cuando le fue asignado el eslogan de “capital frutera de Colombia”.

La tradición y la identidad cultural del municipio reside en diversos aspectos, la venta de productos agrícolas, las fiestas, la exposición de ganado y la comida típica como la fritanga; siendo factores que aún pueden potenciarse, fomentando el turismo, el sentido del lugar, el arraigo de pobladores de la zona y retomando actividades tradicionales.

De Certeau et al (1994) en el texto *La invención de lo cotidiano* analiza y ahonda sobre la apropiación y el recorrido, puesto que estos tienen ciertas características, se configuran dentro de los espacios aléticos, deontológicos y epistémicos, pues hacen parte de la vida cotidiana.

Marco conceptual

De Certeau et al (1994) en *La invención de lo cotidiano*, plantea conceptos referentes a los recorridos y la apropiación, los que resulta pertinente tomar en cuenta y relacionar con las problemáticas urbanas en el casco urbano de Anolaima, donde su configuración vial y de espacio público se presenta de manera profusamente desorganizada, haciendo que los habitantes y turistas denoten en el municipio cierta desapropiación. Para manejar esta problemática, es necesario comprender cómo los recorridos tienen ciertas características, pues se configuran estos dentro de aléticos, deontológicos y epistémicos poniendo así un orden lógico en el aspecto vial, que lo podemos comprender con lo que el autor propone como apropiación.

Otro concepto aplicado al proyecto urbano en el municipio de Anolaima, Cundinamarca es el de desterritorialización Basado en el autor Barbero (1991) en la ponencia *Dinámicas Urbanas de la cultura* , pues es una de las problemáticas más sensibles en el municipio, debido a la gran cantidad de individuos que están migrando en búsqueda de mejores oportunidades laborales, tomando en cuenta que según el DANE (2005) la población era de 13.310 habitantes y en la actualidad es de 11.778, lo que refleja un alto índice de migración en el territorio.

Otro concepto tomado del multicitado teórico, es el de empobrecimiento cultural, pues las dinámicas sociales del municipio han evolucionado, hasta tal punto que se han ido perdiendo poco a poco los valores y la riqueza cultural que caracteriza al territorio en cuestión. Ahora bien, el término de planificación estratégica tomado de Fernández (2006) es empleado, en el modo en que la principal problemática que posee el municipio es la falta de una planificación congruente con la correspondiente evolución del territorio, lo cual fomenta diversas problemáticas de carácter económico, turístico, social, entre otras.

Otros tres conceptos que están ligados con la teoría del precitado autor, se buscarán aplicar. El primero de ellos, es la complejidad, el cual hace referencia a reconocer ¿Qué es lo que hace del

municipio de Anolaima, un territorio singular?, en este caso se podría decir que se encuentra definido por la riqueza cultural que le brinda su trayectoria y actividad ligada a la agricultura. El segundo concepto es el de la incertidumbre, pues al pretender plantear lineamientos de planificación estratégica es necesario comprender y prever de algún modo el futuro del municipio, con el fin de contribuir al territorio de manera atemporal, es decir no proponiendo estrategias que solucionen únicamente los problemas urbanos actuales, sino que contribuyan en características más allá, tales como la calidad de vida y la riqueza cultural del municipio. Finalmente, el tercer concepto es el de la diversidad, comprendiendo todos los actores gubernamentales que hacen parte del municipio de Anolaima, principalmente evaluando las actuaciones administrativas, que han sido deficientes en algunos casos, motivo por el cual se ha visto afectada la estructura ecológica principal del casco urbano del municipio, tales como las quebradas El Amarillo y San Vicente.

A partir del análisis sugerido en el aporte teórico de Fernández, que consiste en estudiar a un territorio a partir de las estructuras, Ecológica principal, funcional y de servicios, y por último la socio económica, nace el concepto de puntos de influencia, este concepto es sugerido como parte del desarrollo del proyecto, pues por medio de este se realiza una conjunción de aquellos elementos que resulta primordial tener en cuenta, a la hora de evaluar las estrategias pertinentes para el territorio, uniendo los diversos equipamientos, lugares de interés y valor histórico, los sitios de interés de turistas, las problemáticas de movilidad, las rutas que contribuyen al desarrollo económico y aquellos elementos ecológicos que se deben mejorar y proteger, y por último, aquellas edificaciones o espacios que constituyen un foco para el desarrollo cultural del municipio.

También se toma el concepto de sitios de interés, el cual se define como aquellos espacios que llaman la atención o influyen en los turistas o visitantes, tomado como aquel sitio, edificación o espacio que incide, determina y afecta la vida cotidiana de todas las poblaciones que confluyen en el territorio.

Marco histórico

Para el entendimiento de los diversos acontecimientos históricos que han acontecido en el municipio de Anolaima, se realizó una recopilación de información encontrada en páginas web, textos históricos y una revista publicada por el centro de historia de Anolaima, pero la mayoría de la información fue recopilada de la página web de la Alcaldía municipal de Anolaima Cundinamarca 2019.

Antes de la llegada de los españoles, en 1538, el actual territorio del municipio de Anolaima estaba ocupado por los indígenas *anolaymas* de la tribu más conocida como Panche, siendo de los primeros grupos encontrados por los españoles al descender por la zona de Zipacón, quienes fueron derrotados por la expedición a cargo de Gonzalo Jiménez de Quesada. Con posterioridad, se conformó el pueblo inicialmente en la parte baja del actual casco urbano, en torno a la capilla San Vicente Ferrer, la cual se encuentra actualmente en la zona sur- occidente de este.

Tocarema: Distrito en la antigua provincia de los Panches al Oeste de Santa Fe de Bogotá. Es montañoso y muy quebrado y es famoso por las dos batallas que allí se dieron entre los panches y los españoles, aliados a los Mozcas, en la primera de las cuales triunfaron los Panches; pero luego en la segunda, fueron derrotados completamente. El ejército español estaba comandado por Gonzalo Jiménez de Quesada y el de las Mozcas por el propio rey de Bogotá llamado Zaqueza-Zipa, quien fue el último de esos príncipes. Este hecho de armas tuvo lugar el 10 de marzo de 1538 (Coleti, 1975, p. 374).

En 1541 el sacerdote Fray Lope de Acuña, inicio la doctrina de Anolaima; y ya en 1539 el sacerdote pasó a ser Don Francisco Ortiz Carvajal. En 1595 el señor Oidor Miguel de Ibarra llegó a las tierras de Anolaima, Tocarema y Mátima y al notar que estas no estaban organizadas en forma de pueblo español, sino que se encontraban diversos ranchos dispersos, dispuso a delimitar los terrenos.

El 17 de septiembre de 1604 arribó el Licenciado Alonso Vásquez de Cisneros y en la capilla censó a los indios, resultando 265 , los caciques fueron Benito Conaviz de Mátima y Francisco Malama

de Anolaima; a su vez, los indígenas le expresaron al visitante, su descontento con el hecho de que muchos españoles vivían y se movilizaban por el territorio y aprovechaban para cometer abusos hacia ellos, de modo que se prohibió el hospedaje de soldados por más de un día y en caso de ser omitido esto se procedería a cobrar una multa de 200 pesos, o en el peor de los casos 200 azotes y 4 años de prisión en Cartagena.

El día 20 de septiembre de 1604 se confirma el resguardo según la delimitación realizada por Miguel de Ibarra, siendo reconocido como un poblado bajo el nombre de Anolaima además se realiza la inspección de la iglesia en donde se reconoce el mal estado de esta.

En un principio la iglesia era de paja y contaba con dos campanas medianas para llamar a misa, tres pilas de piedra (Una bautismal y dos para el agua bendita), una imagen de Nuestra Señora del Rosario, Santa Rosa de Santa María y Juan El Bautista, para esta época existían varias cofradías (Olaya, 2020, p. 9).

En 1606 al pueblo se le dio como santo a San Vicente de Ferrer, razón por la cual se empezó a celebrar el Corpus Christi en este territorio, pues esta fiesta religiosa, originalmente nació en la edad media, específicamente en 1264 en Toledo, España, y en su momento fue la celebración principal de la Iglesia Católica.

En 1695 empezó la construcción de una iglesia en una zona más arriba del territorio primigenio, esta se edificó con piedra labrada y teja de barro.

Ya en el virreinato de Nueva Granada (1805), Luis Gonzaga de Martín, quien era cura en ese momento de Anolaima, se dirigió al virrey Amar y Borbón para hacerle notar el ruinoso estado de la capilla y ya el 20 de agosto se empezó la construcción de una nueva capilla en el lugar en el que actualmente se localiza, con un costo 7000 pesos en aquella época.

En la época republicana (1821), se inició un debate sobre la plaza de mercado, pues los alcaldes del momento Eduardo Guzmán y José María Castañeda, afirmaban que el mercado los domingos no era

oportuno, porque las personas no entraban a misa, y se trasladó la venta de insumos agrícolas para los lunes, lo que no dio resultado, razón por la cual se asignó nuevamente para los domingos.

Ya en 1880, Francisco de Paula Herrera, inició la gestión para la construcción de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario la cual se encuentra en el marco del actual parque principal.

El municipio de Anolaima sufrió diversos incendios que afectaron sus edificaciones de carácter patrimonial, puesto que el 18 de agosto de 1901 se presentó una conflagración, que destruyó muchas edificaciones; en 1912 sufrió nuevamente un accidente similar destruyendo la mayoría de las viviendas que se encontraban en el marco de la plaza principal, y la reconstrucción correspondiente se inició un año después, pero con una arquitectura popular.

La principal afectación a la estructura ecológica se realizó en 1990, cuando el alcalde municipal de ese entonces Pompilio Enrique Torres Orjuela solicitó apoyo a entidades gubernamentales con el fin de realizar la canalización de La Quebrada El Amarillo, y prevenir deslizamientos en la ronda de esta; obra que tuvo un costo de 500 millones de pesos.

Desde 1938 la celebración del Corpus Christi se complementó con el día del campesino, empezando a tener un cariz más alegre, puesto que actualmente consiste en que los campesinos instalan arcos de fruta, con diversas temáticas, como agradecimiento por la fertilidad de los terrenos.

Marco Normativo

En este acápite se procederá a verificar las disposiciones de carácter jurídico existentes en nuestra legislación nacional, y que resultan aplicables a nuestro estudio; a través de las cuales se pueda llegar a comprender las problemáticas de la falta de planificación, la sostenibilidad, los lineamientos urbanos, así como las normas de menor jerarquía como son las de orden municipal, que permitan evaluar la gestión ya realizada por la administración, para verificar si en verdad ellas han aportado o no a la solución real y efectiva de las problemáticas urbanas, económicas y sociales del casco urbano.

En el Decreto 2106 de 2019, artículo 153, se establecen las condicionantes de la categorización de lo que en el texto se denomina grandes municipios, según su población e influencia económica, de la primera a la sexta categoría; conforme a lo cual, Anolaima está ubicada en el tercer grupo de los municipios básicos, actualmente en sexta categoría, puesto que cumple con el requisito poblacional, la cual es de 11.778 habitantes, rango este que se encuentra comprendido entre los 10.001 y los 20.000 habitantes. La categorización del territorio influye directamente en las transferencias económicas que el municipio puede llegar a recibir del gobierno nacional, en especial del sistema general de participación, lo que a su vez incide en su capacidad operativa para poder financiar los diferentes proyectos tendientes a mejorar la infraestructura física de carácter público del ente territorial.

La Alcaldía municipal de Anolaima (2016) en el título 3.5 del *Plan de desarrollo municipal*, 2016 sobre más y mejores espacios para Anolaima, establece la necesidad de implementar estrategias para “La incorporación de los sistemas y redes de espacio público y equipamientos en el área urbana y rural para la convivencia ciudadana”(p. 65); justificando así la necesidad de fijar la atención en estos elementos, lo cual puede ser, entre otros, por medio de la formulación de intervenciones urbanas que a su vez promuevan el desarrollo turístico y productivo.

La Alcaldía del municipio de Anolaima, según aparece en el mencionado *Plan de Desarrollo*, se encuentra en capacidad y disposición de dar una respuesta frente a la problemática que presenta todo

el territorio, debido a su deficiente planificación; problema al cual se le ha intentado dar una respuesta en este artículo del plan, se toma como respuesta un ordenamiento territorial y el mantenimiento de este, el cual busca incentivar el turismo e implementar un plan general de renovación urbana.

La Alcaldía municipal de Anolaima (2016b) en el documento denominado *Plan de Gestión integral de residuos sólidos* en la ilustración 39 del título 4.1.3 enuncia que se desea “embellecer y mejorar la calidad del espacio público para el pleno disfrute de la comunidad” (p. 174). Es así que en el objetivo 1, que lleva como título crear cultura de corresponsabilidad en el aprovechamiento de los MPRR, se toman ciertos aspectos importantes en los que se pone de presente el mal funcionamiento de los espacios en el municipio. Dicha proyección trata de plantear algunas estrategias concretas, como la de promover la forma de organizar la comunidad por medio del manejo del espacio público, teniendo en consideración la necesidad del mejoramiento efectivo de la calidad del espacio, determinando así el crecimiento de las condiciones de vida de toda la comunidad.

Por medio de la Resolución 62872 (2015) se establece el concepto de proyecto urbano integral, que resulta perfectamente aplicable a este estudio, que lo define como un “Conjunto de actuaciones e intervenciones inter y multisectoriales coordinadas, para orientar a mejorar y transformar positivamente las diferentes estructuras de la ciudad, en áreas estratégicas, dando solución integral a las deficiencias urbanas prevaecientes, potenciando las oportunidades físicas y funcionales”(p. 3). Con base en lo anterior, se comprende fácilmente que una intervención urbana debe contribuir a un territorio y con ello en las demás escalas de influencia de este.

En el *Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas 2008-2011* la Alcaldía Municipal de Anolaima, (2008a) plantea en el título 3 sobre la infraestructura, red vial, transporte y espacio público: “Establecer convenios y gestionar recursos con las entidades del estado, para la construcción, adecuación , ampliación y mantenimiento de la infraestructura social y productiva, dicha infraestructura está conformada por los diversos equipamientos, zonas históricas y andenes”(p. 156).

El Decreto nacional 1538 (2005) establece diversos aspectos a tener en cuenta en el diseño urbano, con respecto a la accesibilidad, tanto a espacios como a edificios de uso público, lo cual es pertinente reconocer al momento de proponer lineamientos y estrategias para el municipio de Anolaima. En este orden de ideas, se determina que una de las principales problemáticas actuales del casco urbano es la escasa accesibilidad con la que cuentan algunos equipamientos del municipio.

Diversos artículos del *Esquema de Ordenamiento Territorial* Alcaldía municipal de Anolaima (2001) establecen criterios sobre el espacio público. En primer lugar, el artículo 58 sobre áreas articuladoras del espacio público y de encuentro, se realiza la clasificación de los equipamientos del municipio en dos subgrupos, como “constitutivos y construidos” y además se enuncia la necesidad de realizar “parques de esparcimiento” en zonas específicas como las adyacentes al polideportivo o el Instituto Técnico Olga Santamaria. En el artículo 66 sobre el Plan especial de equipamientos y espacio público, se reconoce la problemática de desequilibrio urbano y establece normas sobre la localización de equipamientos y mantenimiento del espacio público, con su respectiva recuperación y generación. En el artículo 67 se proponen diversas actuaciones para el espacio público, las cuales son de mantenimiento, recuperación y generación. Por último, en el artículo 68 sobre criterios generales para el ordenamiento de los espacios públicos, se disponen las normas para el respectivo manejo integral del mismo.

El Estatuto *General Ambiental de Colombia*, contenido en la Ley 388 de 1977, en el numeral 2 del artículo 6 enuncia los lineamientos aplicables a la gestión y conservación del medio ambiente, de modo que se establecen directivas para el urbanismo y la arquitectura, en forma tal que se regula “el diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales” (p. 2)

Adicionalmente se reconoce la importancia de proponer acciones que se encaminen a una mejor distribución y gestión del territorio. Al respecto el Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES 3718](2012) establece que: “Construir ciudades más amables, ordenadas: bajo un modelo de

desarrollo urbano planificado, con espacio público adecuado y con inclusión hacia la población discapacitada” (p. 5).

Bajo la directriz trazada por las normas legales anteriormente mencionadas, se ha de proceder al estudio de las propuestas urbanísticas que resulten acordes con la problemática que se ha diagnosticado, en relación con el municipio bajo examen; ya que es necesario verificar que, en efecto, no existan impedimentos jurídicos que pudieran impedir la implementación de las diferentes soluciones que se sugiere implementar.

Marco contextual

Información física:

El municipio de Anolaima se encuentra localizado geográficamente en el departamento de Cundinamarca, en la provincia del Tequendama; limita hacia el norte con los municipios de Guayabal de Siquima y Albán, Al sur con el municipio de Cachipay, hacia el oriente con los municipios de Facatativá y Zipacón y al occidente con Quipile y Bituima; además posee un área de 118 Km². (Ver figura 4)

El casco urbano del municipio está conformado por 13 barrios y la zona rural posee 32 veredas y 4 centros poblados. (Ver figura 5)

Figura 4

Localización del municipio de Anolaima



Nota. Localización del municipio de Anolaima. Adaptado de “plan integral de gestión de residuos sólidos” por Alcaldía municipal de Anolaima. 2016b. (<http://oraro.gov.co/es/el-observatorio-y-los-municipios/plan-de-gestion-integral-de-residuos-solidos-pgirs-anolaima-2016>).

Anolaima está situado en el piedemonte de un brazo de la cordillera oriental, denominado Cruz Verde, por lo cual se dice que tiene un clima de pisos, en él se destacan alturas como Los Cerros de Peñas Blancas, el Alto del Águila, el cerro de Pan de Azúcar, el cerro de San Vicente y La Cuchilla de Alta Gracia como las más importantes (Alcaldía municipal de Anolaima, 2012, p. 10)

Figura 5*Veredas del municipio de Anolaima*

Veredas del municipio de Anolaima	
Balsillas	Matima
Balsos	Mesitas de Caballero
Calandaiaima	Milan
Caprea	Montelargo
Corama	Platanal
Chiniata	Primavera de matima
El descanso	Pozo Hondo
El retiro	Puente tierra
Ilo	San Agustín
La esperanza	San cayetano
La maria	San Isidro
La esmeralda	San Jerónimo
La laguna	San Rafael
Lumional	Santa Ana
Luchina	Santa Barbara
San Juanito	Santo Domingo

Nota. Adaptado de “plan integral de gestión de residuos sólidos” por Alcaldía municipal de Anolaima, 2016b.

(<http://orarbo.gov.co/es/el-observatorio-y-los-municipios/plan-de-gestion-integral-de-residuos-solidos-pgirs-anolaima-2016>).

Información sociocultural

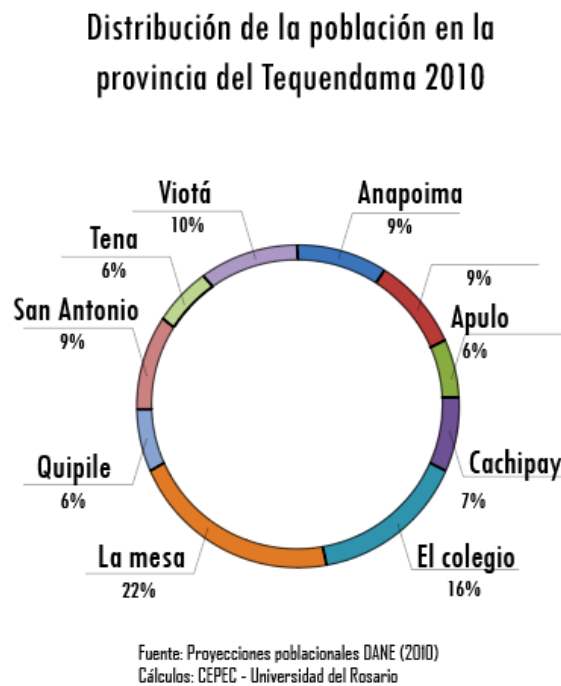
En la provincia del Tequendama se ha registrado una tendencia de migración del territorio, especialmente por parte de los jóvenes, en busca de mejores oportunidades de vida; presentándose que los municipios de La Mesa y El Colegio son los predilectos para migrar, y consecuentemente son los territorios que más población concentran. (Ver figura 6)

Al analizar el interior de la provincia, se observa que un importante número de habitantes se concentran en 2 de los 10 municipios que conforman la región del Tequendama: La Mesa como

cabecera de la provincia y El Colegio, reúnen más de una tercera parte (37%) de la masa poblacional de la región. (CEPEC, 2010, p. 20)

Figura 6

Distribución de la población en la provincia del Tequendama 2010



Nota. Esta grafica fue elaborada por DANE 2010 en el documento proyecciones poblacionales. Adaptado de la gráfica 5 de— “Plan de Competitividad Provincia de Tequendama” por Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas [CEPEC]. 2010. (ccb.org.co)

Información económica:

En el Documento *Esquema de Ordenamiento Territorial* Alcaldía Municipal de Anolaima (2001) en los artículos 7.1.2 y 7.1.3 sobre producción, se analiza la producción del municipio según sus suelos térmicos, los cuales son: la zona templada, ubicada entre los 1000 y 2000 msnm en donde predomina la cosecha de café, la cual genera el 33,4 % de la producción municipal; la zona fría, entre los 2000 a 2800 msnm donde se desarrollan cultivos transitorios como la habichuela, ocupando un 19% del área total

sembrada, y que produce el 25% de la producción municipal; además, el cultivo de flores representan el 35% de la producción.

La economía del municipio de Anolaima se basa en las actividades agrícolas y pecuarias, la agricultura representa el 60.3 %; por lo que el 27% de las tierras están destinadas a cultivos permanentes, tales como café, plátano, mora, caña de azúcar, mango, guayaba y cítricos. No obstante, según Espinal et al (2004) en su análisis nacional concluye que:

Las exportaciones registraron un deterioro en el periodo 1995-2005, con una tasa de decrecimiento del -8,8% promedio anual. Esto se debe sobre todo a que el principal rubro de exportación presentó una fuerte caída desde 1997, y apenas empezó a recuperarse en el 2002, pero sin alcanzar los valores que se registraban en la primera mitad de la década de los noventa (p. 10).

De modo que las dinámicas económicas del municipio se vieron afectadas, ya que sumado a lo anterior en el año de 1995 se tomó la decisión de cambiar la venta de insumos agrícolas del parque principal a la plaza de mercado, haciendo que poco a poco las ventas fuesen bajando hasta el punto en que la mencionada edificación se encuentra actualmente subutilizada.

Metodología

El proyecto se desarrolla por medio del análisis de diversas variables cuantitativas y cualitativas, de modo que en primer lugar fue necesario observar las problemáticas de carácter social y cultural, por medio de visitas de campo y encuestas, realizando entrevistas a todos los vendedores de la plaza de mercado, con el fin de reconocer el valor cultural ligado con la actividad agrícola y comprender las razones por las cuales se han presentado los cambios en las dinámicas económicas.

La segunda fase del estudio consistió en la recopilación de diversos textos y teorías que sustenten y dan base consistente al desarrollo y formulación de las estrategias y acciones para el casco urbano del municipio.

A su vez, en la tercera fase del desarrollo se habrá de realizar la caracterización de las problemáticas del casco urbano a partir del análisis en 3 estructuras, la ecológica principal, la funcional y de servicios y la socia-económica, para que, desde este análisis, sea factible reconocer las problemáticas urbanas que afectan al territorio.

A partir de lo anterior, se procede a realizar la formulación de estrategias de planificación urbana, que contribuyan de manera integral a la estructura del casco urbano, que, a su vez, puedan contribuir a una mejora en los aspectos económicos, ecológicos, turísticos y sociales.

Luego de formular las estrategias urbanas para el municipio, es importante analizar cómo sería posible el desarrollo de estas, de modo que se establezcan los mecanismos de gestión aplicables al territorio y se proponga una nueva normativa urbana generando tratamientos urbanos, después del debido análisis de los tratamientos expuestos en el *EOT* propuesto por la Alcaldía municipal de Anolaima en el 2001 y en el documento de formulación del *EOT* 2020.

Por último, se pretende realizar la proposición de acciones urbanas que permitan dar solución a las problemáticas expuestas, representando estas a través de un imaginario de ciudad, para poder apuntar a un efectivo modelo de ciudad.

Capítulo III

Trabajo de campo

La entrevista se efectuó el día 16 de febrero del 2020 a 11 vendedores de la plaza de mercado, entre los cuales no solo se encuentran comerciantes de insumos agrícolas, sino también de comida típica, a los cuales se les realizaron las siguientes preguntas. (Ver tabla 1)

Tabla 1

Entrevista realizada

Nombre y lugar de residencia
¿Desde hace cuánto es vendedor en la plaza de mercado?
¿Recuerda cómo fueron las dinámicas comerciales en el parque principal?
¿Han cambiado las ventas en los últimos años?
¿El producto que vende es producción del municipio?
¿Qué opina de la plaza de mercado?

Nota. Preguntas realizadas en la entrevista a los vendedores de la plaza de mercado el domingo 16 de febrero de 2020.
Elaboración propia

Las entrevistas se realizaron a modo de dialogo, razón por la cual no es pertinente hacer conclusiones estadísticas. A continuación, se procede a mostrar evidencias fotográficas de la realización de las entrevistas a los 11 individuos, la mayoría de los cuales lleva más de 10 años comerciando insumos agrícolas y comida tradicional, desde antes que estas actividades fuesen trasladadas a la plaza de mercado actual; de modo que cuentan su experiencia con respecto a este cambio de locación y refieren cómo esto ha afectado su actividad y con ello desmejorado los ingresos, lo cual a su vez produce el necesario efecto en la economía general del municipio. (Ver de la figura 7 a la 17)

Figura 7

Entrevista realizada #1



Nota. Vendedor de insumos agrícolas de la plaza de mercado desde hace más de 30 años. Elaboración propia

Figura 8

Entrevista realizada #2



Nota. Vendedor de insumos agrícolas de la plaza de mercado desde hace más de 50 años. Elaboración propia

Figura 9

Entrevista realizada #3



Nota. Vendedor de insumos agrícolas desde hace menos de 10 años. Elaboración propia

Figura 10

Entrevista realizada #4



Nota. Vendedora de productos de limpieza en la plaza de mercado desde hace 2 meses. Elaboración propia.

Figura 11

Entrevista realizada #5



Nota. Vendedora de insumos agrícolas desde hace más de 20 años. Elaboración propia.

Figura 12

Entrevista realizada #6



Nota. Vendedora de comida típica (fritanga) desde hace más de 20 años. Elaboración propia.

Figura 13*Entrevista realizada #7*

Nota. Vendedora de insumos agrícolas desde hace menos de 5 años, proveniente de la ciudad de Bogotá (Compra sus productos en abastos). Elaboración propia.

Figura 14*Entrevista realizada #8*

Nota. Vendedor de insumos agrícolas desde hace más de 15 años, proveniente del municipio de cachipay. Elaboración propia.

Figura 15

Entrevista realizada #9



Nota. Vendedor de huevos criollos desde hace más de dos años. Elaboración propia

Figura 16

Entrevista realizada #10



Nota. Vendedor de insumos agrícolas de la plaza de mercado desde hace más de 20 años. Elaboración propia.

Figura 17

Entrevista realizada #11



Nota. Vendedora de comida típica (Fritanga) de la plaza de mercado desde hace más de 10 años. Elaboración propia.

Las conclusiones a las que se logró llegar a partir de las encuestas fueron las siguientes:

La mayoría de los vendedores, llevan varios años en la actividad comercial referida, razón por la cual ellos presenciaron la época en la que el mercado de plaza se realizaba en el parque central. Muchos afirmaron que hace 50 años aproximadamente, las ventas eran bastante buenas, pues las cosechas eran mucho más generosas; lo que se explica, por el factor histórico consistente en que anteriormente, el territorio que hoy constituye la jurisdicción del municipio de Cachipay hacia parte integrante de Anolaima.

En cuanto a otro de los interrogantes formulados a los encuestados, los vendedores aseguraron haber estado en la época en que la actividad comercial se realizaba en la plaza central, afirmaron que comparativamente, las ventas han disminuido de manera ostensible, ya que antiguamente en un solo día, uno de los comerciantes vendía aproximadamente entre 20 y 40 bultos de alimentos, y en la actualidad tan solo 5. Otro fenómeno al que los encuestados atribuyen la causa del detrimento en el ingreso, es a que en el año 2000 se construyó la plaza de mercado en el borde nor- oeste del casco urbano y desde ahí las dinámicas económicas empezaron a cambiar, por la desconexión de la edificación con respecto a la zona central del casco urbano.

Una de las preguntas formuladas se encontraba encaminada a conocer si los productos comercializados por este grupo de personas habían sido cosechados y/o producidos en el territorio de Anolaima, a lo cual la mayoría de los entrevistados respondió que no, pues algunos acarrean el mercado desde Cachipay o la Central de Abastos de Bogotá; llegándose a concluir que en realidad no es muy alta la producción propia que los campesinos anolaimunos comercializan en el Municipio.

De la aplicación de la encuesta se pudo conocer que específicamente los campesinos de la vereda La laguna son quienes más comercian sus productos en el propio territorio municipal, pues la mayoría de la producción de las demás veredas se va directamente a la ciudad de Bogotá, debido a que los productores contactan con intermediarios que llevan la carga a la Central de Abastos, Paloquemao,

Almacenes Éxito y Carulla, entre otros. Igualmente se establece, que la mayoría de los productos agrícolas que se distribuyen en el municipio son revendidos, razón por la cual son más costosos.

Se tiene finalmente, que todos los entrevistados indicaron que la plaza de mercado, así como muchos equipamientos del casco urbano se encuentran mal ubicados, pues muchos de ellos, son de poca accesibilidad, ya que no presentan conexión visual o de recorrido intuitivo con la zona de mayor afluencia. En el caso particular de la plaza de mercado, la problemática está en que no es accesible y que además se encuentra al fondo de la calle del comercio, además que los pobladores y visitantes al encontrar supermercados más cercanos al lugar de su ubicación, prefieren comprar en ellos, y se abstienen en consecuencia de desplazarse hasta las instalaciones de la plaza.

Capítulo IV

Primer objetivo: Caracterización de las problemáticas urbanas

Por medio de este capítulo se desarrolla la elaboración del primer objetivo específico, el cual consiste en realizar la caracterización de las problemáticas del casco urbano por medio del análisis de la estructura ecológica principal, funcional y de servicios y socioeconómica, este análisis se desarrolla en dos escalas, meso y micro, siendo respectivamente a nivel regional y del casco urbano del municipio.

Estructura ecológica principal

En el análisis de esta estructura se consideran diversos aspectos referentes a los elementos naturales y topográficos que ayudan a comprender las problemáticas que influyen en la falta de planificación urbana del territorio, como también evidencia la falta de acciones o propuestas que contribuyan al cuidado y preservación de dichos elementos.

La estructura ecológica del área urbana consta de la ronda de la quebrada el Amarillo, Quebrada San Vicente y de las zonas verdes ubicadas en el centro de las manzanas, que se conforman debido a la unión de los patios traseros de las edificaciones, los que se encuentran en su mayoría arborizados o con pequeños cultivos de pan coger. (Ver figura 18)

En el capítulo sobre fallas de rumbo del *Plan local de emergencia y consistencias* de la Alcaldía Municipal de Anolaima (2012) se dice que:

En la zona urbana se presentan deslizamientos alrededor de los cauces de las quebradas El Amarillo y en pequeña proporción de la quebrada San Vicente y en la zona del Barrio Portal de la Virgen y el costado derecho de la vía que de Anolaima conduce a Bogotá, hundimientos en la zona del Barrio San Isidro y desplazamientos en la zona central alrededor de la Iglesia (p. 14).

Al analizar la estructura ecológica principal del casco urbano, es posible señalar que se han adoptado decisiones al parecer equivocadas por parte del gobierno local, como la que tuvo lugar en el

año de 1990, cuando el alcalde Pompilio Enrique Torres Orjuela, solicitó ayudas económicas a las entidades gubernamentales para canalizar la quebrada el amarillo y así evitar deslizamientos de tierra. La obra de más de 2 kilómetros y que tuvo un costo de 500 millones de pesos, con el paso del tiempo permitió que se generaran asentamientos informales en los bordes de la quebrada, lo que determina un alto riesgo para los habitantes y también para el ecosistema; ya que es común encontrar basuras en estas zonas aledañas a las viviendas. (Ver figura 19)

Figura 18

Estructura ecológica del casco urbano



Nota. Zonas verdes del casco urbano del municipio de Anolaima. Adaptado de “Anexo del documento de formulación del EOT “ por Alcaldía municipal de Anolaima, 2020.

La Alcaldía Municipal de Anolaima (2012) afirma que “Anolaima, es un municipio topográficamente quebrado (85%), posee una altura promedio de mil seiscientos cincuenta y siete metros sobre el nivel del mar; razón por la cual se dice que tiene un clima de pisos” (p. 10)

Las problemáticas de carácter ecológico que se encontraron en el casco urbano del municipio consisten, en primer lugar, en el déficit cuantitativo de espacio público efectivo (Zonas verdes, parques, plazas y plazoletas).

Según el CONPES 3718 (2012) se establece que a nivel nacional, los municipios y ciudades deben cumplir con un mínimo de espacio público efectivo de 15 m² por habitante, de modo que, teniendo en cuenta el área del casco urbano que es de 99 Hectáreas, para cumplir con este índice se debería contar actualmente con un área total de 75.000 m² de espacio público efectivo, de los cuales solo se tienen 44.773m², resultando un faltante de 30.227 m² que representa un 41% de déficit.

A partir del análisis realizado a la estructura ecológica principal se llegó a la conclusión de que esta estructura presenta las problemáticas que a continuación se enuncian:

1. El casco urbano posee un déficit del 41% de espacio público efectivo, es decir, zonas naturales, parques, plazas y plazoletas, ya que actualmente posee 8.9 .9 m² / Hab y según normativa nacional este debe ser mínimo de 15m²/Hab, de modo que se presenta un faltante de 30.227 m².
2. Se observa un visible detrimento físico y ambiental de los elementos naturales del casco urbano, tales como la Quebrada El Amarillo, San Vicente y las zonas de bosque.
3. Se encuentran asentamientos formales e informales en las rondas de las quebradas (Zona de protección de cauces) la cual es de 15 m en cada costado de los cuerpos de agua, que a su vez son zonas de riesgo por deslizamiento.

Figura 19

Estado actual de la Quebrada El Amarillo



Nota. En la imagen se puede evidenciar el notable deterioro en la Quebrada El Amarillo, causada por los asentamientos existentes en la ronda de la quebrada y los desechos que los habitantes generan. Elaboración propia.

Estructura funcional y de servicios

Por medio del estudio de esta estructura se pretende escrutar elementos tales como la conectividad vial, los equipamientos, alturas y usos urbanos con el fin de comprender las problemáticas o falencias presentes en la planificación urbana del territorio, que inciden en otros aspectos, como las dinámicas sociales, los puntos de conflicto vial y demás que se deben tener en cuenta para la próxima proposición de estrategias.

El municipio de Anolaima posee conectividad con la ciudad de Bogotá a distancia de 71 Kilómetros, en un trayecto de aproximadamente 2 horas y media pasando por Madrid, Mosquera y Funza. En el departamento de Cundinamarca, el municipio presenta conectividad con el municipio de Facatativá, el cual a su vez tiene conectividad hacia el nor-oeste con ciudades como Medellín. Hacia el sur -oeste presenta conectividad con el municipio de La Mesa, pasando por el municipio de Cachipay, en este sentido se puede llegar a Girardot, Ibagué y Armenia y hasta Buenaventura. Además, tiene conexión con diversos municipios de la región del Tequendama y Sabana Occidental y cuenta para ello con varias rutas alternas. (Ver figura 20)

Figura 20*Conectividad del municipio de Anolaima*

Nota. En el esquema se muestra la ubicación del municipio de Anolaima, con respecto a los principales ciudades y municipios cercanos. Adaptado de “Anolaima” por Google Maps. 2020. (<https://www.google.es/maps/@4.7466293,-74.4484525,14z?hl=es>).

En el casco urbano la mayoría de las calles tienen un solo sentido, debido al ancho de las calles o su nivel de conectividad, por esta razón las vías dobles son aquellas que llevan a otros municipios y bordes de la zona urbana y a la parte rural. (Ver figura 21)

Puntos de conflicto vial:

En el casco urbano se encuentran distintos puntos de conflicto vial, a causa de diversas variables, en primer lugar, las vías son deficientes, en cuanto a su estado físico y su dimensión, sumado a

ello, la relación entre dichos puntos de conflicto consiste en que se encuentran en las calles con mayor actividad comercial, por ende, alta afluencia de vehículos y peatones; puntos que se identifican así:

- Carrera 5- Calle 2: Permanecen parqueados sobre la vía publica los vehículos tipo camioneta de la Empresa Transportes Tequendama S.A., generando obstrucción.
- Carrera 5- Calle 3: Se encuentra la calle del comercio, razón por la cual, debido a la gran cantidad de peatones, que la calle es de doble vía y muy angosta, es común que se congestione y sea difícil el tránsito en la zona.
- Carrera 6- Calle 3: En esta esquina confluyen los vehículos que circulan en 3 sentidos distintos, los que suben hacia la calle 3 y los que vienen en doble sentido en la carrera 5.
- Carrera 5-Calle 4: Se realiza la entrada de vehículos provenientes de Bogotá a la Plaza principal, lugar predilecto para estacionar en torno al parque. Allí también se encuentran ubicadas dos empresas de transporte intermunicipal, que estacionan sus carros en la zona.
- Carrera 4-Calle 4: Encontramos el Banco Agrario y empieza la doble vía de la Carrera 4.
- Carrera 4- Entre calles 6 y Calle 5ª: Se encuentran diversas tiendas y bares, razón por la cual generalmente los domingos la calle se congestiona debido a la gran cantidad de carros que se parquean en la vía.
- Calle 6- Vía Anolaima- Quipile: Es la salida del área urbana hacia el Centro Turístico Municipal y algunas veredas. Por ausencia de regulación y control de las autoridades, los vehículos obstruyen el paso.

Figura 21

Puntos de conflicto vial

PUNTOS DE CONFLICTO VIAL



Nota. En la imagen se presentan los diversos puntos de conflicto vial que se presentan en el casco urbano del municipio de Anolaima, el plano contiene imágenes adaptadas “Anolaima” por Google Maps. 2020. (<https://www.google.com/maps>).

Estructura urbana:

El casco urbano cuenta con espacio público deficiente, ya que los andenes son insuficientes en sus dimensiones, presentan poca accesibilidad para todos los habitantes, además hacia las zonas periféricas, las vías no se encuentran pavimentadas y por ende no poseen andenes.

El mobiliario urbano, es muy escaso, pues solo se cuenta con unos pocos elementos en la plaza principal.

Infraestructura:

La mayoría de los equipamientos del casco urbano se encuentran deteriorados en su estructura física, debido a diversos factores, ya que cuentan con poca accesibilidad, y no se integran con el centro, donde se desarrollan la mayoría de las actividades económicas, sociales y culturales; determinando que con el tiempo muchos de ellos estén subutilizados, como es el caso de la plaza de mercado y el matadero municipal.

Las conclusiones a las que se llegó a partir de la caracterización de esta estructura son:

1. El casco urbano posee una trama vehicular ordenada, sin embargo, hay zonas que no presentan una conectividad efectiva, como los barrios Coomulvia, la urbanización Villa Carolina y Las Margaritas.
2. Los diversos parques, plazas y plazoletas del casco urbano presentan deterioro físico y falencias de accesibilidad. (Ver figuras 22 y 23)
3. Los equipamientos existentes tienen un avanzado deterioro físico, razón por la cual están siendo subutilizados, debido a su escasa relación con el entorno urbano en el que se encuentran.
4. Se presentan puntos de conflicto vial relacionado con la dimensión y relación vía-Andén, de manera que la circulación vehicular y peatonal presenta problemas principalmente en las zonas de mayor actividad económica.

Figura 22

Estado actual de los parques



Nota. Notable deterioro físico de los parques del casco urbano, en este caso se muestra el estado del parque ubicado frente a la zona del antiguo matadero. Elaboración propia.

Figura 23

Deterioro físico de parque



Nota. Se denota el deterioro de los parques, en este caso se trata del Parque del barrio San Vicente. Elaboración propia.

Estructura socio económica

Por medio del siguiente análisis se pretende evaluar las determinantes culturales, patrimoniales y económicas que caracterizan o generan problemáticas en el desarrollo del municipio, como son los elementos y edificaciones de carácter patrimonial, los usos del suelo y las dinámicas económicas del municipio de Anolaima, con el fin de tomarlas en cuenta para la futura proposición de soluciones urbanas.

La producción agrícola es el reglón más importante de la economía del Municipio, en este sentido la actividad económica está representada en un 60.3% en este sector con cultivos de tipo comercial como el café, las hortalizas y frutales. En un 36,0% su vocación económica se inclina hacia la actividad pecuaria y en un 3.7% hacia el sector piscícola. Los cultivos transitorios representan el 19% del área total sembrada (habichuela, tomate, arveja, berenjena etc.) y el resto son permanentes como los cítricos y el plátano (Alcaldía municipal de Anolaima, 2012, p. 9). (Ver tabla 2)

Anolaima es un municipio que cuenta con varios sitios de interés turístico, encontrándose entre los más representativos: La Cueva del Mohán en donde según las creencias populares, habría una gran cantidad de tesoros indígenas que fueron enterrados luego de ser robados por los españoles. La Capilla San Vicente Ferrer, quien se convirtiera el patrono del municipio, en cuyo honor se celebran festividades el primer domingo de septiembre. El templo de Nuestra del Señora del Rosario, ubicado en la plaza principal. Las piscinas naturales ubicadas en el Mesón Bochica y que se surten de las aguas del Río Curí. La Hacienda Santa Bárbara construida por los padres jesuitas en 1630.

Según el texto *planes de competitividad en cuatro (4) provincias de Cundinamarca: Almeidas, Alto Magdalena, Tequendama y Sabana occidente* realizado por el Centro de pensamiento en estrategias competitivas (CEPEC, 2010)

Al interior de la Provincia del Tequendama, sobresale el municipio de Viotá al concentrar la mayor participación dentro del total de la tierra cosechada en la Provincia (30% durante el 2009). La distribución del área cosechada en los 9 municipios restantes es un poco más equitativa y ninguno de ellos se destaca especialmente en este tema ya que sus participaciones no superan el 13% (p. 31).

Tabla 2

Principal producción de Anolaima

	Cultivo	Area Cosechada (Hectareas)	Producción (Toneladas)
Anolaima	Cítricos	368	3.205
	Mango	233	1.577
	Banano	108	864

Nota. La producción de Anolaima se destaca por sus cítricos, mando y banano. Adaptado de “planes de competitividad en cuatro (4) provincias de Cundinamarca: Almeidas, Alto Magdalena, Tequendama y Sabana occidente” por Centro de Pensamiento de Estrategias Competitivas. 2010. (www.bazzarbog.com).

La conclusión a la que se llegó a partir de la caracterización de le estructura social y económica es que esta presenta las siguientes problemáticas

1. Las principales zonas de desarrollo comercial (Carrera 5, calle 12 y vía la mesita) presentan falencias urbanas, deterioro físico y dificultades para la movilidad. (Ver figura 24)
2. Se presenta cambios en las dinámicas económicas del municipio, debido a la presencia de intermediarios que no permite a los comerciantes del lugar aprovechar su propia producción.
3. Los diversos elementos patrimoniales del casco urbano de carácter arquitectónico, histórico y cultural presentan falta de puesta en valor.

Figura 24*Estado actual Carrera 5*

Nota. En esta imagen se evidencia el estado actual de la principal calle comercial del casco urbano de Anolaima, Cundinamarca. Elaboración propia.

Capítulo V

Segundo objetivo: Estrategias de planificación urbana

El segundo objetivo específico del proyecto es la formulación de estrategias de planificación urbana para las problemáticas encontradas en las tres estructuras analizadas en el casco urbano, es decir la ecológica principal, la funcional y de servicios y la social y económica.

Estrategias estructura ecológica principal:

Para la estructura ecológica principal del municipio de Anolaima, con el fin de buscar la preservación de los elementos naturales del casco urbano y de crear un mayor sentido de apropiación hacia las cualidades ecológicas que posee el territorio, se propone:

- Recuperación y puesta en valor de los recursos paisajísticos y naturales del municipio.

Esta estrategia se encuentra compuesta por otras dos sub-estrategias, una de las cuales hace relación a los elementos de carácter natural del municipio en general, en búsqueda de crear relaciones rurales – urbanas, y la otra, consiste en la preservación y exaltación de los elementos naturales del casco urbano, de modo que respectivamente son:

1. Relacionar los sitios de valor cultural y natural del municipio con el casco urbano por medio de recorridos ecológicos. (Ver figura 25)
2. Recuperación y protección de los cuerpos de agua del casco urbano, sus rondas y las zonas de bosque.

Para el desarrollo de las anteriores estrategias, se realizó un análisis de todas las zonas de carácter natural del municipio, determinando las que se encuentran ubicadas sobre las siguientes:

Vía Corralejas: Reserva los guaduales, santuario de las mariposas y Finca Mikhona.

Vía Vereda El Edén: Finca agroecológica “El recorrido” y Monte Sinaí.

Vía La Florida: Puente Tierra y Cerro de Albán.

Vía Quipile: Reserva Natural África, Alto del Mohán y Observatorio Astronómico MAON.

Vía La Mesita: Zona turística de La Mesita.

Figura 25

Estrategia #1 estructura ecológica principal

- Relacionar los sitios de valor cultural y natural del municipio con el casco urbano por medio de recorridos ecológicos



Nota. En el esquema se representan los elementos de valor natural que se encuentran hacia las salidas del casco urbano, el plano contiene imágenes adaptadas "Anolaima" por Google Maps. 2020. (<https://www.google.com/maps>).

Para el desarrollo de la segunda sub-estrategia se estableció que los principales elementos naturales del casco urbano son las quebradas el Amarillo y San Vicente, de modo que se busca crear caminos eco-turísticos a lo largo de estas, con el fin lograr un mejor disfrute de estos espacios y a su vez prevenir futuros asentamientos humanos en las rondas de las quebradas; partiendo que dentro de esta

estrategia se contempla a su vez, proponer la reubicación de las familias asentadas hacia las respectivas zonas con tratamiento de desarrollo o expansión.

Para el efecto, se sugiere implementar dos recorridos, los cuales van desde la carrera quinta en donde se encuentra la Quebrada El Amarillo, hacia Puente Tierra y de la Quebrada San Vicente hacia la Laguna Saint Clair. (Ver figura 26)

Figura 26

Estrategia #2 estructura ecológica principal

- Recuperación y protección de los cuerpos de agua del casco urbano, sus rondas y las zonas de bosque



Nota. Esquema de los recorridos que se pueden proponer desde las quebradas. Adaptado de “documento de formulación del EOT” por Alcaldía municipal de Anolaima, 2020.

- Suplir el déficit de espacio público efectivo del casco urbano (parques, zonas verdes, plazas y plazoletas).

A partir de la caracterización de las problemáticas del casco urbano se estableció que este presenta un déficit de espacio público, razón por la cual se pretende generar espacio público en lotes baldíos o bienes fiscales de la alcaldía que permitan diseño público. (Ver figura 27)

Figura 27

Estrategia #3 estructura ecológica principal

- Generar espacio público en lotes baldíos o bienes fiscales de la alcaldía que presenten deterioro y permitan diseño público



Nota. En la imagen se evidencian las zonas en donde es posible el desarrollo de nuevos parques, plazas, plazoletas y miradores. El plano contiene imágenes adaptadas “Anolaima” por Google Maps. 2020. (<https://www.google.com/maps>).

Estrategias de la estructura funcional y de servicios:

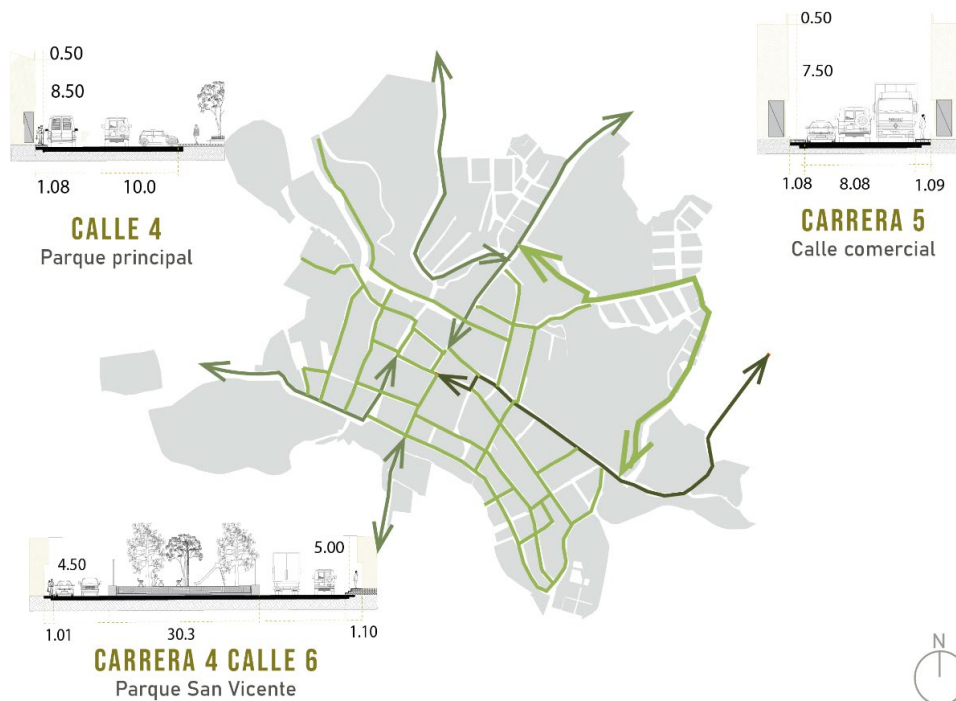
Mediante las siguientes estrategias para esta estructura, se busca establecer mejores dinámicas viales, peatonales y funcionales del territorio, procurando mejorar el espacio público, creando imaginarios de caminabilidad y una mejor experiencia urbana:

- Fortalecer las dinámicas de movilidad peatonal y vehicular del casco urbano.

Se pretende generar imaginarios de caminabilidad por medio de sub-estrategias. En primer lugar, generar una micro red peatonal que permita el mejoramiento de andenes en zonas en donde la dimensión de la vía lo permita, generando mayor accesibilidad. En segundo orden se pretende realizar acciones urbanas en los puntos de conflicto vial permitiendo un mejor flujo vehicular. (Ver figura 28)

Figura 28

Estrategia #1 estructura funcional y de servicios



Nota. En el esquema se muestran perfiles urbanos de como son las dimensiones de algunas de las vías del casco urbano. La planimetría son adaptaciones de imágenes de Elaboración propia.

- Manejo e intervención urbana de equipamientos.

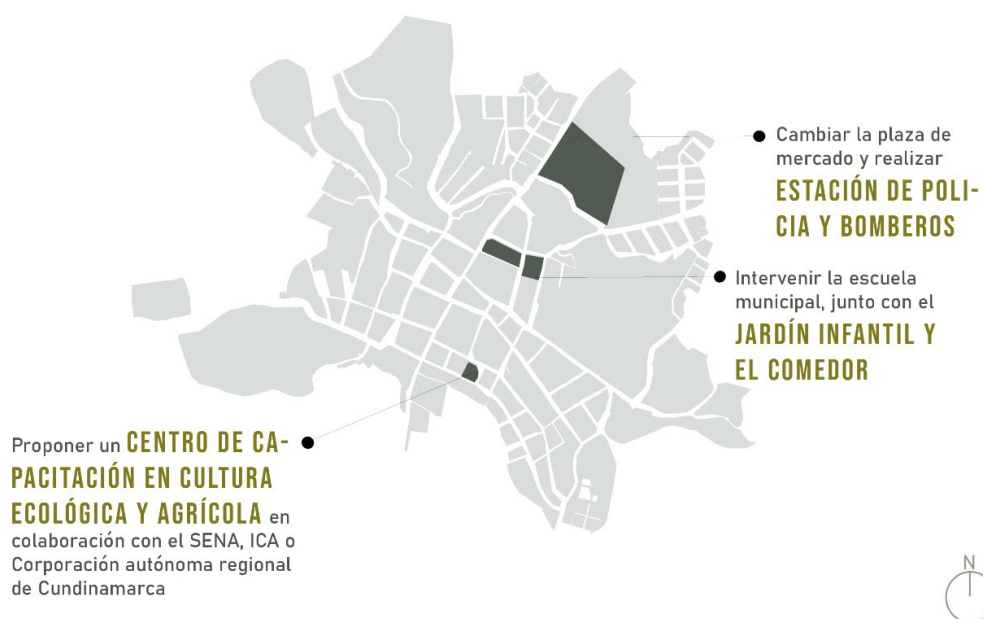
Por medio de esta estrategia se busca dar solución a los equipamientos que se encuentran subutilizados y que pueden ser empleados para la creación de espacios faltantes o una mejor distribución de estos, de modo que se pretende generar un plan especial de equipamientos y espacio público disminuyendo los desequilibrios urbanos. (Ver figura 29)

En el actual matadero el cual es una edificación que se encuentra sellada, se plantea establecer un centro de capacitación en cultura ecológica y agrícola ya sea en colaboración con el SENA, ICA o la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca.

En la actual plaza de mercado, que como se ha dicho, se encuentra subutilizada, se establece que sería oportuno cambiar a esta zona la estación de policía y de bomberos, y por último, en el comedor infantil del jardín de niños, el cual se encuentra en notable deterioro y subutilización, se pretende plantear una feria agrícola de pequeña escala.

Figura 29

Estrategia #2 estructura funcional y de servicios



Nota. Zonas en donde se puede implementar el plan especial de equipamientos. Elaboración propia.

- Activación y mejoramiento del espacio público efectivo existente.

Esta estrategia hace referencia a rediseñar y pensar en acciones específicas que contribuya a un mayor disfrute de estos espacios (parques, plazas y plazoletas). (Ver figura 30)

Figura 30

Estrategia #3 estructura funcional y de servicios



Nota. En la imagen se presentan los diferentes parques, plazas y plazoletas con que cuenta actualmente el casco urbano. El plano contiene imágenes adaptadas “Anolaima” por Google Maps. 2020. (<https://www.google.com/maps>).

Estrategias de la estructura social y económica:

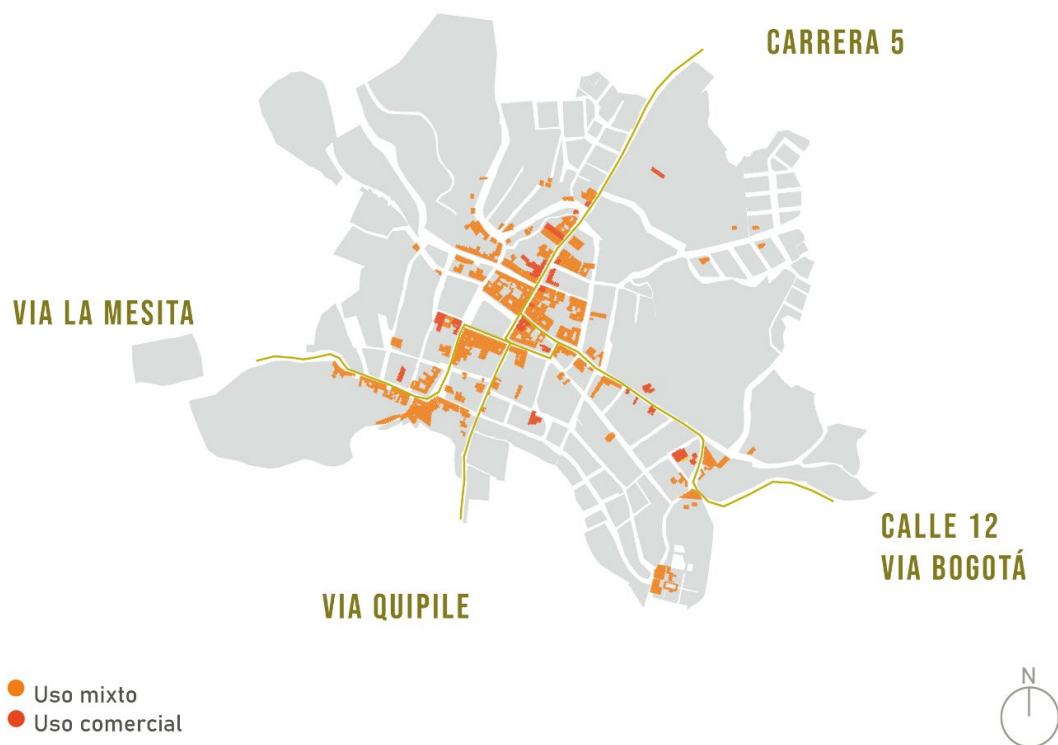
Las estrategias planteadas para esta estructura están ligadas con la necesidad de fortalecer las dinámicas económicas, principalmente exaltando el potencial endógeno que posee el territorio, el cual está ligado directamente con la actividad agrícola, de modo que se pueda:

- Generar un clúster económico integrado horizontalmente a lo largo de los ejes comerciales.

Los principales puntos de desarrollo económico del municipio son la carrera 5 y la vía La Mesita, con lo que se pretende integrar las acciones del mejoramiento de andenes y la creación de una plaza de mercado de pequeña escala, con el fin de contribuir urbanísticamente al desarrollo de un clúster, tomando en cuenta las zonas de uso mixto y comercial del casco urbano. (Ver figura 31)

Figura 31

Estrategia #1 estructura social y económica



Nota. Esquema de las zonas de mayor actividad económica del casco urbano. El plano contiene imágenes adaptadas “Anolaima” por Google Maps. 2020. (<https://www.google.com/maps>).

- Realizar un exhaustivo análisis de los tratamientos urbanos propuestos en el *Esquema de Ordenamiento territorial* de Alcaldía municipal de Anolaima (2001).

Esto con el fin de evaluar cómo los elementos normativos existentes en el municipio responden a las problemáticas y las necesidades que este presenta, para de este modo realizar una propuesta propia.

- Puesta en valor de los elementos patrimoniales de carácter arquitectónico, cultural e histórico del casco urbano.

Se hace consistir en generar elementos urbanos complementarios, junto a los diversos elementos patrimoniales del casco urbano ya sean parques, plazas o plazoletas. (Ver figura 32)

Figura 32

Estrategia #3 estructura social y económica



Nota. Elementos patrimoniales del casco urbano. El plano contiene imágenes adaptadas “Anolaima” por Google Maps. 2020. (<https://www.google.com/maps>).

Capítulo VI

Tercer objetivo:

El tercer objetivo específico consiste en definir los mecanismos de gestión más apropiados para las estrategias formuladas, y proponer lineamientos generales de una normativa urbana para que esta gestión pueda llevarse a cabo.

Para ello, se realizó la investigación sobre los diversos mecanismos de gestión aplicables en cada estrategia ya planteada, con el fin de proponer una posible realización efectiva del proyecto; del mismo modo, se estudian los tratamientos urbanos propuestos en los *Esquemas de Ordenamiento Territorial* (2001) y (2020) con el fin de evaluar su efectividad y la pertinencia de su aplicación en las problemáticas urbanas que presenta el casco urbano; para finalmente realizar la propuesta de una nueva normativa urbana, específicamente de tratamientos urbanos, que aborden la realidad del territorio y contribuyan realmente a la solución y mejoramiento de las dinámicas del casco del municipio.

Mecanismos de gestión:

Los mecanismos de gestión son actuaciones legales que permiten la realización de diversas unidades de actuación urbanística UAU y hacen referencia a cómo se adquieren los suelos y los recursos para llevar a cabo los proyectos ya planteados sobre determinados territorios; el análisis realizado está basado en información tomada de la ley 388 de 1997 y el documento *Instrumentos de gestión POT* del Ministerio de vivienda (2014). Los instrumentos de gestión se realizaron con respecto a cada estrategia. En tal sentido, tenemos:

Reajuste de tierras:

Este ítem hace referencia a “cuando la actuación requiera una nueva definición predial o se requiera para la justa distribución de las cargas y los beneficios” (L. 388, Cap V, art 45,1997) El

mecanismo se plantea para las estrategias de recuperación y puesta en valor de los recursos naturales, específicamente a la acción de realizar un parque lineal en las rondas de las quebradas el Amarillo y San Vicente, además es necesario contemplar la reubicación de los habitantes de estas zonas a otras en desarrollo o de expansión; siendo la segunda estrategia la de manejo e intervención de equipamientos.

Cooperación entre partícipes:

Se define como aquel instrumento que se emplea “cuando no se requiera una nueva configuración predial de su superficie y las cargas y beneficios de su desarrollo puedan ser repartidas en forma equitativa” (L. 388, Cap V, art 47,1997); lo que se plantea aplicar para las estrategias de recuperación y puesta en valor de los recursos naturales y para fortalecer las dinámicas de movilidad peatonal y vehicular del casco urbano.

Compensación:

“Para terrenos e inmuebles de conservación histórica, arquitectónica o ambiental deberán ser compensadas por este cargo; compensaciones económicas, transferencia de derechos de construcción y desarrollo, beneficios y estímulos tributarios u otros sistemas que se reglamenten” (L. 388, Cap V, art 48,1997). Esta fórmula es propuesta para la estrategia de puesta en valor de los elementos patrimoniales de carácter arquitectónico, cultural e histórico del casco urbano.

Tratamientos urbanos propuestos en el EOT:

En primer lugar se realizó el análisis de los tratamientos urbanos propuestos en el *documento de formulación del EOT* de la Alcaldía municipal (2020) con el fin de establecer si éste cumple con ofrecer las pautas encaminadas a solucionar las problemáticas urbanas que se presentan en el territorio y si resulta congruente con las necesidades que cada zona estratégica requiere; de modo que se establecen

diversos tratamientos, en los cuales destacan 3, los cuales abarcan más territorio y son consolidación, desarrollo y renovación. (Ver figura 33)

Figura 33

Tratamientos urbanos propuestos por el EOT



Nota. En el esquema se pueden evidenciar los diversos tratamientos urbanos propuestos en el “documento de formulación del EOT” por Alcaldía municipal de Anolaima, 2020.

A la conclusión a la que se llegó a partir de la revisión de los tratamientos ya propuestos por la Alcaldía municipal, es que no cumplen con las necesidades del casco urbano ya que el tratamiento de renovación se encuentra planteado en la totalidad de la zona centro, en la cual se localizan la mayoría de los elementos arquitectónicos patrimoniales, para lo cual sería más acorde y aconsejable un tratamiento de consolidación. Otro aspecto que pone de presente la inconveniencia de esta propuesta,

es el tratamiento de consolidación ya que este se propone para la mayoría del territorio y no es necesario, ya que las rondas de las quebradas presentan asentamientos humanos, los cuales requieren de un enfoque distinto, es necesario entonces plantear la reubicación de los habitantes de esta zona que representa un riesgo no solo para el ecosistema sino también para los habitantes; por lo que se requiere de una nueva propuesta de tratamientos urbanos para de este modo dar solución a las problemáticas actuales.

Propuesta de normativa urbana:

Para la realización de una nueva propuesta de tratamientos urbanos se tomaron en cuenta diversos aspectos tales como la densidad, los usos del suelo, los equipamientos, la conectividad vial y las problemáticas ya encontradas a partir de la caracterización del territorio realizada en el primer objetivo específico, además con el fin de comprender las condicionantes se dividió el territorio en 8 subzonas.

Teniendo en cuenta el documento de *gestión del POT del Ministerio de Vivienda (2014)* se reconocieron los diversos tratamientos urbanos existentes y cuáles son las determinantes y características de cada uno. (Ver figura 34)

El tratamiento de consolidación se desarrolla en zonas donde la densificación es amplia y no permite una futura construcción de más elementos arquitectónicos, pues ya estas zonas se encuentran constituidas y cumplen con las normas volumétricas “ áreas mínimas de lote, alturas, aislamientos, antejardines, retrocesos, sótanos y semisótanos, rampas, escaleras y estacionamientos” (p. 15)

El tratamiento de mejoramiento integral se presenta en “zonas de protección ambiental, zonas de amenaza y riesgo no mitigable” (p. 17) . Aplicando este concepto al contexto del municipio de Anolaima, encontramos que se presentan asentamientos en los bordes de las quebradas El Amarillo y San Vicente.

La renovación urbana se contempla para zonas que, a pesar de estar ya consolidadas, no permiten efectivas dinámicas urbanas como la movilidad o los elementos arquitectónicos no cumplen con las normativas urbanas planteadas a nivel nacional.

Las zonas que requieren y permiten el tratamiento urbano de desarrollo, son aquellas que presentan una densidad baja y sea posible construir nuevas edificaciones; en el casco urbano del municipio se presentan zonas o lotes de gran extensión que pueden considerarse para ser densificadas.

Por último, el tratamiento de conservación urbanística se contempla para “Zonas de protección ambiental, zonas de amenaza y riesgo no mitigable, usos del suelo, programas, operaciones y proyectos estructurantes” (p. 21). En el casco urbano de Anolaima, con respecto a los elementos naturales se presentan zonas de conservación de cauces y bosques y en cuanto a elementos patrimoniales se presentan elementos de conservación arquitectónica, cultural e histórica.

Figura 34*Propuesta de normativa urbana*

Nota. En el esquema se presenta la propuesta de nuevos tratamientos urbanos para el casco urbano, el contenido del esquema es de elaboración propia, sin embargo la base planimétrica es tomada a partir de los tratamientos urbanos propuestos en el “documento de formulación del EOT” por Alcaldía municipal de Anolaima, 2020.

A partir del análisis realizado al casco urbano por medio de las subzonas, también se establecieron las diversas modalidades que presentan los tratamientos urbanos con el fin de establecer específicamente las necesidades de cada manzana, las subzonas se realizaron del siguiente modo:

Tabla 3*subzonas del casco urbano*

Subzona 1	(Zona centro) Limites: Norte: Calle 2, Sur: Calle 5, Este: carrera 6, Oeste: Carrera 3.
Subzona 2	Zona aledaña a Barrio Caracolí. Limites: Sur: Calle 3 Este: carrera 12 Oeste: Carrera 12.
Subzona 3	(Barrio San Antonio, San Luis y Coomulvia) Limites: Norte: Calle 3n Sur: Calle 2 Este: carrera 5 Oeste: Vía Vereda La Esmeralda.
Subzona 4	(Barrio San Isidro, Urb. Villa Carolina y Urb. Las Margaritas) Limites: Norte: Calle 3n Sur: Diagonal 1 Este: carrera 12n Oeste: Carrera 5.
Subzona 5	(Barrio Santander) Limites: Norte: Diagonal 1 Sur: Calle 3 Este: carrera 12n Oeste: Carrera 5.
Subzona 6	(Barrio la Gloria Baja) Limites: Norte: Calle 12 Sur: Calle 6 Este: carrera 11 Oeste: Carrera 6.
Subzona 7	(Barrio Santa Cecilia) Limites: Norte: Calle 6 Este: Carrera 11 Oeste: Vía a Cachipay.
Subzona 8	(Barrio San Vicente) Limites: Norte: Calle 2 Sur: Vía Quipile Este: carrera 3.

Nota. En la tabla se presenta la ubicación de las 8 subzonas propuestas para el análisis de una nueva normativa urbana. Elaboración propia.

Para el desarrollo de las modalidades de tratamientos urbanos en las diferentes subzonas, se tomaron en cuenta principalmente los equipamientos que se localizan en cada uno, además de la dimensión e influencia comercial de las vías y por último las problemáticas urbanas puntuales que se presentan, esto con el fin de responder de manera efectiva a las mencionadas. (Ver figura 35)

Figura 35

Subzonas urbanas

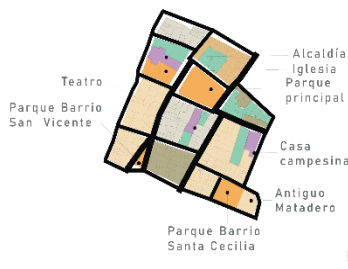
SUBZONAS DE TRATAMIENTOS

Se establecen 8 subzonas del casco urbano para comprender los tratamientos urbanos según las necesidades de cada una y las modalidades de cada tratamiento



1 SUBZONA DE RENOVACIÓN

LIMITES: (Zona centro) N: Calle 2 S: Calle 5 E: carrera 6 O: Carrera 3
CONDICIONES: Se encuentran la mayoría de elementos patrimoniales, sin embargo presenta diversas problemáticas viales



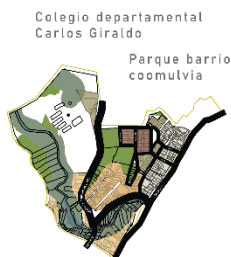
2 SUBZONA DE DESARROLLO

LIMITES: Zona aledaña a Barrio Caracolí S: Calle 3 E: carrera 12 O: Carrera 12
CONDICIONES: En esta zona se presentan proyectos de vivienda y algunos elementos turísticos



3 SUBZONA CONSOLIDACIÓN 1

LIMITES: (Barrio San Antonio, San Luis y Coomulvia) N: Calle 3n S: Calle 2 E: carrera 5 O: Vía Vda La Esmeralda
CONDICIONES: Asentamientos humanos en el borde de la Quebrada El Amarillo



4 SUBZONA CONSOLIDACIÓN 2

LIMITES: (Barrio San Isidro, Urb. Villa Carolina y Urb. Las Margaritas) N: Calle 3n S: Diagonal 1 E: carrera 12n O: Carrera 5
CONDICIONES: Los equipamientos de esta zona se encuentran subutilizados



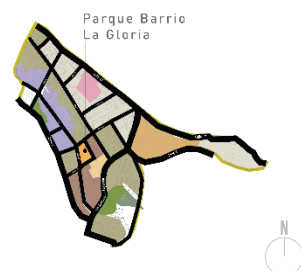
5 SUBZONA CONSOLIDACIÓN 3

LIMITES: (Barrio Santander) N: Diagonal 1 S: Calle 3 E: carrera 12n O: Carrera 5
CONDICIONES: Asentamientos humanos en el borde de la Quebrada El Amarillo, equipamientos subutilizados



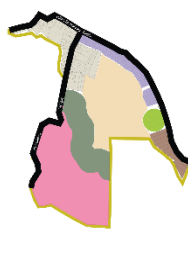
6 SUBZONA CONSOLIDACIÓN 4

LIMITES: (Barrio la Gloria Baja) N: Calle 12 S: Calle 6 E: carrera 11 O: Carrera 6
CONDICIONES: Barrios informales en Ronda de la Quebrada San Vicente y zona de riesgo por condiciones topográficas



7 SUBZONA CONSOLIDACIÓN 5

LIMITES: (Barrio Santa Cecilia) N: Calle 6 E: Carrera 11 O: Vía a Cachipay
CONDICIONES: La calle 6 posee una gran influencia comercial, razón por la cual presenta puntos de conflicto vial



8 SUBZONA CONSOLIDACIÓN 6

LIMITES: (Barrio San Vicente) N: Calle 2 S: Vía Quipile E: carrera 3
CONDICIONES: Zonas de protección de bosques y bajada de la Quebrada San Vicente



Nota. El esquema muestra las diversas subzonas estudiadas, para la proposición de las diversas modalidades de los tratamientos urbanos, alguna información contenida en los diagramas fue adaptada de "Anolaima" por Google Maps. 2020. (<https://www.google.com/maps>) y de "documento de formulación del EOT" por Alcaldía municipal de Anolaima, 2020.

CAPITULO VII

Cuarto objetivo:

El cuarto y último objetivo específico consiste en plantear acciones a nivel urbano, con el fin de dar soluciones integrales de algunas problemáticas urbanas que aquejan al municipio. Para la realización de este capítulo en primer lugar se diagnosticó el modelo de ciudad al que se debe apuntar por medio de las acciones, esto con el fin de tener claras las necesidades que presenta el casco urbano y cuál debe ser el enfoque de las actuaciones urbanísticas que se proponen.

Por último, se realiza la propuesta de las acciones para cada estructura ya evaluada del casco urbano, y a su vez se generan imaginarios de ciudad que contribuyan a visualizar lo planteado; además que estas acciones representan la conclusión y culminación del proyecto, pues por medio del desarrollo de los demás objetivos específicos (la caracterización de las problemáticas, la formulación de estrategias, establecer el modelo de gestión y la proposición de una nueva normativa urbana) se llega a la generación de actuaciones puntuales que en caso de ser desarrolladas podrían contribuir a la solución de muchas de las problemáticas urbanas que presenta el territorio.

Modelo de ciudad:

Tras haber realizado un exhaustivo análisis de los diversos modelos de ciudad existentes, se logró llegar a la conclusión de que el modelo sostenible es el que más se ajusta al modo en que debe ser pensado y planificado el municipio de Anolaima, pues no hay que omitir el gran valor natural que posee y a su vez la importancia económica y social que le brinda la actividad agrícola.

El modelo de ciudad sostenible se originó el 27 de mayo de 1994, en la ciudad de Aalborg, Dinamarca, por medio de la *carta de Aalborg: carta europea de las ciudades sostenibles*, por medio de la cual se establecen los criterios y objetivos para lograr en las ciudades la sostenibilidad ambiental. A pesar de que se desarrolle en un contexto diferente al de Anolaima, es posible concordar en que es

primordial preservar y poner en valor el capital natural de todo territorio, tal como se indica en la carta “Mantenimiento de la diversidad biológica, la salud humana, la calidad del aire, del agua y del suelo”(Comisión europea, 1994, p. 3); donde a su vez se expone la necesidad de crear equilibrios en la relación entre lo urbano y lo rural.

El paisaje agrícola es uno de los principales aspectos determinantes en el municipio de Anolaima, además le brinda riqueza y carácter al territorio, siendo un valor agregado que no se puede perder o devaluar, además la “Ausencia de compromiso con los espacios agrarios en la planificación territorial y la ausencia de políticas sectoriales específicas en contextos periurbanos constituyen una permanente amenaza de desaparición de los mismos” (De las rivas, 2013, p. 1).

Al respecto se evaluaron los beneficios que tendría este modelo de ciudad para cada estructura que se ha estudiado a lo largo del proceso, de modo que, para la estructura ecológica principal las características son la conservación del capital natural, apuntar a una distribución compacta del territorio, proponiendo estrategias para el control de la expansión en zonas periurbanas creando una relación efectiva entre lo rural y lo urbano. Para la estructura funcional y de servicios este modelo de ciudad genera una mayor cohesión social, busca una mejor calidad de los espacios públicos y una movilidad más eficiente con el fin de contribuir a la caminabilidad del territorio. Por último, para la estructura social y económica se pretende establecer una plataforma económica más competitiva, generando un mayor flujo entre la ciudad y el campo, permitiendo la efectiva comercialización de los productos agrícolas.

El modelo de ciudad sostenible se ajusta a las necesidades del municipio de Anolaima, pues contribuye a la preservación de los valores agrícolas, propende por una movilidad más eficiente dentro del casco urbano, busca una mejor calidad de los espacios públicos, lo cual tiene como consecuencia una mayor cohesión social y además apunta a una ciudad más compacta, sin que necesariamente esta tenga

que densificarse en niveles negativos, pues esto permite una ciudad más sostenible, equilibrada y habitable .

Propuesta de acciones:

La proposición de acciones se realiza con respecto a las estrategias ya planteadas y el modelo de ciudad al que se apunta, además estas se representan por medio de imaginarios de ciudad que permiten establecer una visión de lo que se plantea para el casco urbano.

Estructura ecológica principal:

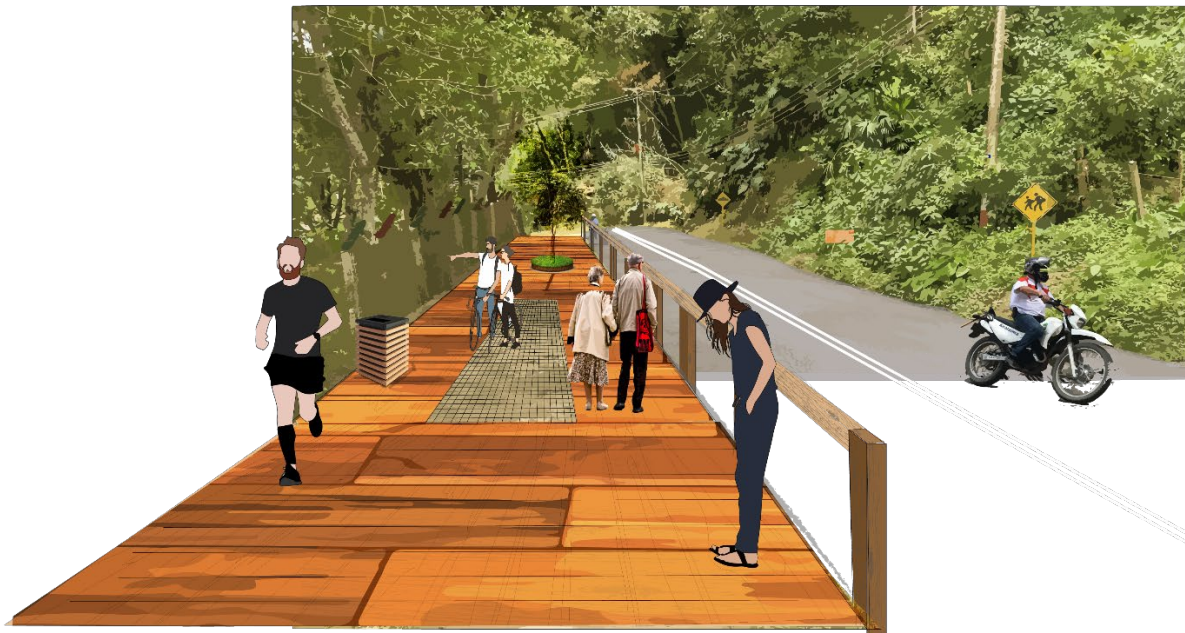
1. Generar caminos ecoturísticos adecuados para la movilidad peatonal y en Bicicleta, a lo largo de las vías de acceso al casco urbano, hacia las zonas rurales con valor patrimonial y natural del municipio.
2. Generar corredores ecológicos a lo largo de las quebradas El Amarillo y San Vicente, que a su vez contribuyan al cuidado y preservación del cauce y su ronda.
3. Mejoramiento de espacios deteriorados (Bienes fiscales o lotes baldíos) del casco urbano que permitan una nueva distribución, para un aprovechamiento de carácter público (parques, plazas, plazoletas y miradores).

Para el desarrollo de la primera acción se tienen en cuenta las vías de acceso y salida del casco urbano hacia la zona rural y los principales elementos de valor natural y cultural, los cuales son la vía corralejas (Reserva los guaduales, santuario de la mariposa y finca mikhona), vereda el Edén (Finca agroecológica El recorrido y el Monte Sinaí), la Florida (Puente Tierra y Cerro de Albán), Quipile (Reserva Natural África, alto del Mohán y observatorio astronómico MAON) y por último vía La mesita hacia la zona turística. Se pretende que este recorrido sea interpretativo, es decir que maneja distancias cortas

para recorridos guiados o auto guiados y que presentan ayuda de señalización para brindar información al usuario. (Ver figura 36)

Figura 36

Imaginario de ciudad vía Corrales



Nota. Representación del camellón que se propone hacia las salidas del casco urbano. Elaboración propia.

La segunda acción que corresponde a los corredores en las quebradas se establece con el fin de crear recorridos desde la Quebrada El Amarillo hacia la vereda Puente Tierra y de la Quebrada San Vicente al humedal Saint Claire, además este sendero se plantea para excursiones que manejan distancias largas y a su vez le permiten al usuario tener contacto con el entorno de valor ecológico.

Al respecto, en *la guía para la implementación de senderos interpretativos en áreas rurales* se define que los senderos “Son espacios diseñados o caminos aptos para ser transitados, que permiten el contacto directo de los visitantes con los valores naturales y culturales de un determinado lugar patrimonial acerca del cual se desea transmitir un mensaje” (Valderrama, 2015, p. 6).

Es necesario contemplar la reubicación de las viviendas que se encuentran en las rondas de las quebradas, ya sea a zonas con tratamiento urbano en desarrollo o de expansión, estableciendo como necesario el modelo de gestión de reajuste de tierras que es empleado para estos casos. (Ver figura 37)

Figura 37

Imaginario Quebrada El Amarillo



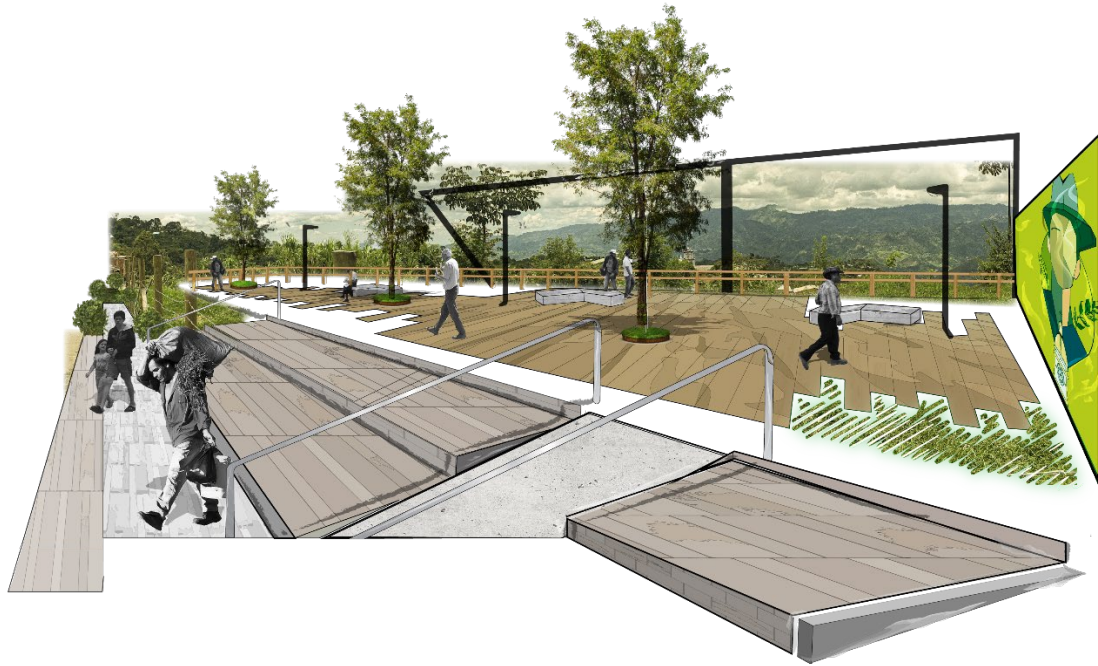
Nota. Representación de la implantación de un camino ecoturístico en las rondas de las quebradas de casco urbano.

Elaboración propia.

La tercera acción comprende la utilización de lotes baldíos o bienes fiscales del municipio para la creación de nuevos parques, plazas y plazoletas, que se podría realizar en la urbanización Villa Carolina, en el Barrio La Gloria y en la Zona Centro; además se propone la creación de miradores que contribuyan a la exaltación del paisaje, acción que se podría desarrollar en el bien fiscal del barrio San Antonio. (Ver figura 38)

Figura 38

Imaginario mirador en la zona centro



Nota. Representación de espacios contemplativos para el casco urbano. Elaboración propia.

Estructura funcional y de servicios:

1. Semi peatonalización de la principal calle comercial (Carrera 5) más conocida como la calle Corea
2. Intervenir los puntos de conflicto vial entre peatones y vehículos, por medio del cambio de sentidos de circulación vehicular, además de la adecuación y mejora de los andenes.
3. Aprovechamiento de los equipamientos inutilizados, con el fin de proponer nuevos espacios que contribuyan a la cohesión social y al mejoramiento de las dinámicas económicas.
4. Mejoramiento del espacio público existente, contribuyendo al cambio de distribución de espacios, buscando un mejor aprovechamiento de estos.

El desarrollo de la primera acción se complementa con la proposición de la expansión de los andenes que se encuentran a lo largo de la carrera 5, esto con el fin de generar mejores dinámicas de movilidad peatonal, puesto que “La dimensión mínima de la franja de circulación peatonal de los andenes será de 1.20 m” (Decreto 798, art. 8 2010). (Ver figura 39)

Figura 39

Imaginario carrera 5



Nota. Representación de la semipeatonalización de la carrera 5. Elaboración propia.

La intervención de los puntos de conflicto vial que corresponden a la segunda acción se desarrollarán, por medio de la expansión de andenes y la intervención en cambios de sentido vial y en la dimensión de las vías, dejando algunas zonas de parqueo, siendo los puntos a tratar: la carrera 5 con calle 3, la carrera 6 con calle 3, la carrera 5 con calle 4, la carrera 4 con calle 4, la carrera 4 con calle 6 y la calle 6 en donde cruza con la vía a Quipile. (Ver figura 40)

Figura 40

Imaginario vía la mesita frente al parque San Vicente



Nota. Representación de intervención en uno de los puntos de conflicto vial. Elaboración propia.

Es necesario generar un plan especial de equipamientos para lograr la efectiva realización de la tercera acción, pues tomando en cuenta el notable deterioro físico y la subutilización de edificaciones como la plaza de mercado, el comedor infantil y el matadero , es posible establecer acciones como la reubicación de la estación de policía y de bomberos a la zona en donde se encuentra la plaza de mercado, la adecuación de la manzana donde se encuentra el comedor infantil para establecer allí una feria agrícola, y por último, la creación de un Centro de capacitación en cultura ecológica y agrícola, lo cual se puede lograr por medio del mecanismo de gestión de cooperación entre partícipes, buscando una asociación y financiación del SENA, la Corporación Autónoma Regional CAR, del Instituto Colombiano Agropecuario ICA o de otros entes públicos como la Gobernación del Departamento de Cundinamarca. (Ver figura 41)

Figura 41

Imaginario de un centro de capacitación en cultura ecológica y agrícola



Nota. Representación de un centro de capacitación en cultura ecológica y agrícola en el actual matadero municipal. Elaboración propia.

Para el desarrollo del cuarto y último objetivo de la estructura funcional y de servicios, es necesario realizar el rediseño de parques, plazas y plazoletas existentes en el casco urbano (Plazoleta barrio Coomulvia, zonas verdes del barrio Coomulvia, parque de la urbanización Las Margaritas, parque del barrio Caracolí, plazoleta Santander, parque barrio La Gloria, parque barrio Santa Cecilia, parque barrio San Vicente, plazoleta frente a la capilla San Vicente y el parque principal). Se debe proporcionar una mejor relación entre zonas duras y blandas, establecer condiciones de accesibilidad y proponer un nuevo mobiliario urbano que fomente un mayor uso y apropiación por estos espacios públicos. (Ver figura 42)

Figura 42

Imaginario Parque barrio Santa Cecilia



Nota. Representación de la intervención de uno de los parques del casco urbano. Elaboración propia.

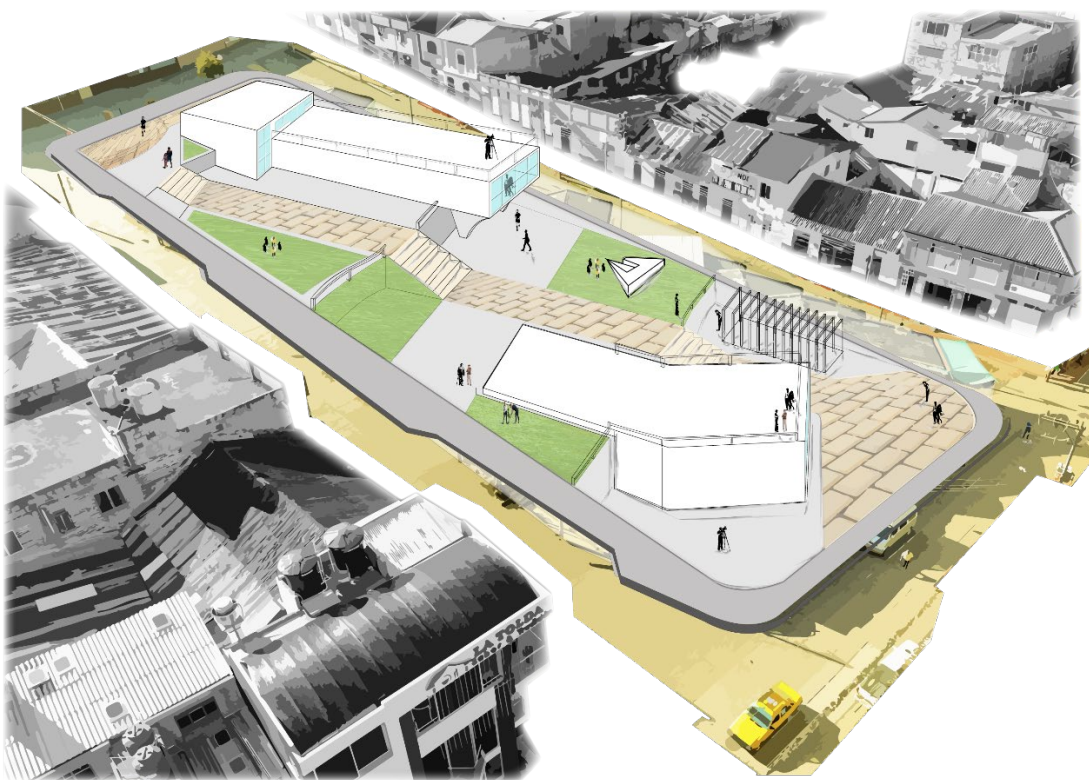
Estructura social y económica:

1. Generar una feria agrícola y espacios de uso público que contribuyan al crecimiento económico, principalmente de la actividad agrícola.
2. Mejoramiento de los elementos urbanos, en los principales ejes comerciales del casco urbano, como la carrera 5, carrera 6 y vía La Mesita.
3. Poner en valor los elementos patrimoniales, por medio de la proposición de elementos urbanos complementarios a estos y a su vez generar mayor accesibilidad.

La creación de una feria agrícola en el actual lote donde se encuentra el comedor infantil contribuye a la creación de un clúster económico integrado horizontalmente, es decir que los comerciantes de este compiten entre sí, ya que comerciarían productos afines, pues se basaría en la venta de insumos agrícolas. (Ver figura 43)

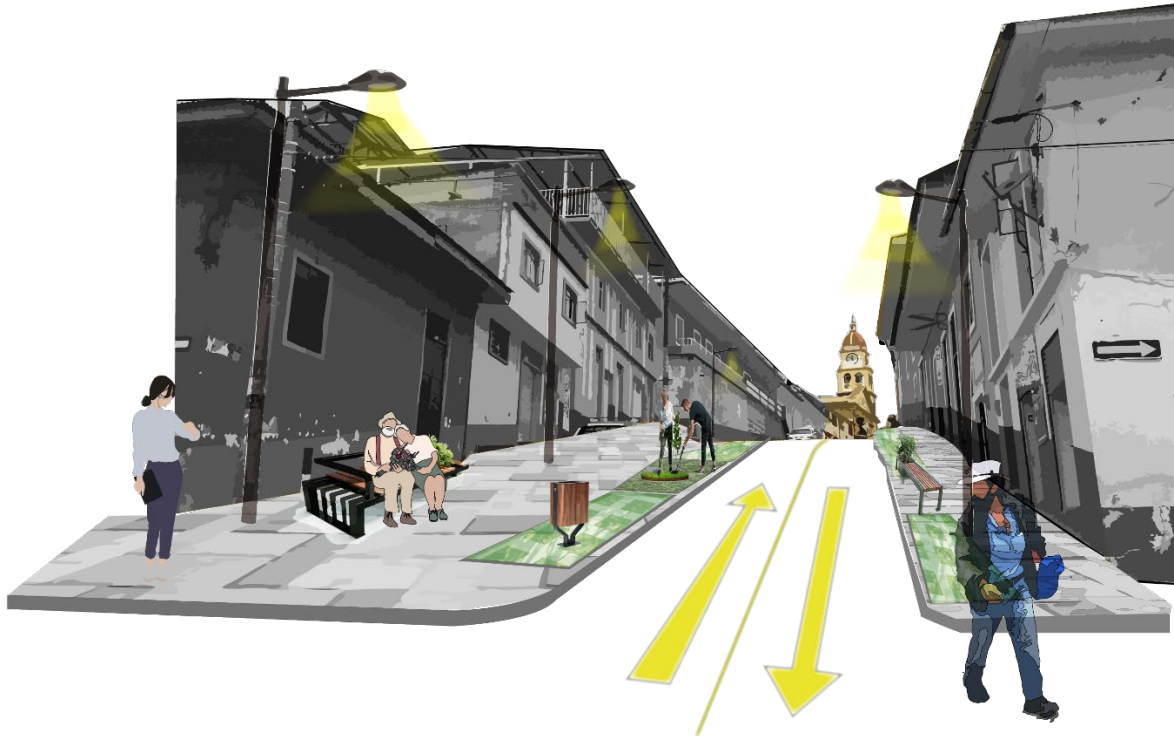
Figura 43

Imaginario feria agrícola



Nota. Representación de una feria agrícola en el lote donde actualmente se ubica el comedor infantil. Elaboración propia.

En segundo lugar, se propone el mejoramiento de los elementos urbanos de los principales ejes comerciales, lo cual hace referencia a la expansión de andenes tomando en cuenta las dimensiones mínimas, contribuyendo con ello a exaltar las zonas de desarrollo comercial del casco urbano. (Ver figura 44)

Figura 44*Imaginario Carrera 6*

Nota. Imaginario del mejoramiento de los elementos urbanos de calles de principal desarrollo económico del casco urbano.
Elaboración propia.

Para el desarrollo de la tercera acción propuesta se tienen en cuenta los principales elementos patrimoniales de carácter arquitectónico, cultural e histórico del casco urbano, los cuales son la alcaldía municipal, la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, la plazoleta y la capilla San Vicente, el antiguo teatro, la casa campesina y tres casas que actualmente son vivienda y poseen elementos arquitectónicos de valor patrimonial. (Ver figura 45)

Figura 45

Imaginario plazoleta barrio San Vicente



Nota. Representación de intervención urbana y creación de espacios complementarios en zonas aledañas a los principales elementos de carácter patrimonial del casco urbano. Elaboración propia.

Conclusiones y recomendaciones

La sinestesia urbana se define como la aplicación de “estímulos” urbanos que son percibidos por los demás “sentidos” del territorio, haciendo referencia a que determinadas actuaciones en lo urbano permiten contribuir a una mayor apropiación y carácter del espacio. Teniendo en cuenta lo anterior, el aporte de esta investigación es el de estudiar un casco urbano de un municipio, donde estas acciones puedan verse reflejadas como parte de un análisis crítico a los Esquemas de Ordenamiento Territorial y como parte de un ejercicio académico que propone este ejercicio como una nueva mirada sobre este territorio.

Si bien, este proceso se propuso en concordancia con las tres estructuras que tradicionalmente se abordan desde la planificación territorial; los resultados de esta investigación demuestran la posibilidad de construir diferentes aproximaciones cuando se combinan distintos conceptos que permiten proponer soluciones a las deficientes planificaciones urbanas, con alternativas que involucran otro tipo de variables.

Profesionalmente, el trabajo investigativo permitió profundizar en la planificación territorial e indagar y realizar un análisis crítico sobre diversas teorías urbanas que buscan comprender los territorios y la manera en que los individuos perciben y realizan sus actividades cotidianas en ellos; tomando en cuenta que no existe una forma universal de planificar, puesto que es necesario pensar sobre el contexto de cada ciudad, pueblo o región, con el fin de aportar por medio de actuaciones que se ajusten a la realidad, al modo de vida, a la actividad económica y demás aspectos particulares de un espacio, siendo posible plantear alternativas para los modelos existentes de planificación territorial y realizar aportes a nivel metodológico por medio del análisis de las determinantes y problemáticas particulares del casco urbano y el estudio crítico de los documentos normativos existentes.

Lista de Referencias

Alcaldía Municipal de Anolaima Cundinamarca. (2019). *Nuestro Municipio*. Historia.

<http://www.anolaima-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.

Alcaldía Municipal de Anolaima. (2001). *Esquema de Ordenamiento Territorial*.

<https://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com/datasets/787c28430dc7472db964709343655ead>

Alcaldía Municipal de Anolaima. (2008). *Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas del municipio de Anolaima*. micolombiadigital.gov.co

Alcaldía Municipal de Anolaima. (2012). *Plan local de emergencia y contingencias (PLEC's)*.

[https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/390/PMGR Anolaima Cundinamarca.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/390/PMGR%20Anolaima%20Cundinamarca.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Alcaldía Municipal de Anolaima. (2016a). *Plan de desarrollo municipio de Anolaima 2016 – 2019*.

<http://www.anolaima-cundinamarca.gov.co/normatividad/plan-de-desarrollo-municipio-de-anolaima-2016-2019>.

Alcaldía Municipal de Anolaima. (2016b). *Plan integral de gestión de residuos sólidos municipio de Anolaima*. <http://orarbo.gov.co/es/el-observatorio-y-los-municipios/plan-de-gestion-integral-de-residuos-solidos-pgirs-anolaima-2016>.

Alcaldía Municipal de Anolaima. (2020). *Documento de formulación del EOT 2020*.

Barbero, J. (1991, abril). Dinámicas Urbanas de la Cultura lo urbano : Entre lo popular y lo masivo.

[Ponencia]. *La ciudad: cultura, espacios y modos de vida*. Medellín, Colombia.

<https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/080908.pdf>.

Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas. (2010). *Planes de competitividad en cuatro (4) provincias de Cundinamarca: Almeidas, Alto Magdalena, Tequendama y Sabana*

Occidente. Universidad del Rosario. www.bazzarbog.com.

Coleti, G. (1975). *Diccionario histórico - geográfico de la América meridional Tomo II*.

<https://books.google.co.zm/books?id=kVtOtAEACAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Comisión europea. (1994, mayo 27). Carta de Aalborg: Carta de las ciudades europeas hacia la

sostenibilidad [conferencia]. *Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles*, Aalborg, Dinamarca.

http://lineaverdemunicipal.com/fotosNoticias/carta_de_aalborg.pdf.

Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES 3718] (2012). Consejo Nacional de Política

Económica y Social, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. (Colombia)

Obtenido el 22 de mayo de 2020.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3718.pdf>

Corporación Autónoma Regional. (2015). *Seguimiento y monitoreo al riesgo*.

[https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3552/%28ANEXO 10%29ANOLAIMA%2C](https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3552/%28ANEXO%2010%29ANOLAIMA%2C)

[Quebrada El amarillo.pdf?sequence=12&isAllowed=y](https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3552/%28ANEXO%2010%29ANOLAIMA%2C).

De Certeau, M., Giard, L., & Mayol, P. (1994). *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*.

(Universidad Iberoamericana. Departamento de historia Instituto Tecnológico y de Estudios

Superiores de Occidente).

De las rivas, J. (2013, 26 de septiembre). Lo rural en lo urbano, agricultura y modelo urbano

contemporáneo. *Ciudades para un futuro más sostenible*.

<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n55/ajriv.html>

Decreto 1538/05, mayo 17, 2005. Departamento administrativo de la función pública. (Colombia).

Obtenido el 10 de mayo de 2020.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16540>

Decreto 2106/19; noviembre 22, 2019. Departamento administrativo de la función pública. (Colombia).

Obtenido el 10 de mayo de 2020.

[https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO 2106 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE](https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202106%20DEL%2022%20DE%20NOVIEMBRE%20DE)

2019.pdf.

Decreto 798/10; marzo 11, 2010. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. (Colombia).

Obtenido el 20 de mayo de 2020.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39179>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *Censo General 2005*.

https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/25040T7T000.PDF.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2013). *Abastecimiento de alimentos a Bogotá*

D.C según municipio de origen. Servicios web geograficos SISPA. <https://geoportal.dane.gov.co>.

Espinal, C., Martinez, H., & Acevedo, X. (2004). *cadena productiva del café y té. Estructura, comercio*

internacional y protección. Ministerio de agricultura y desarrollo rural observatorio agrocadenas.

<http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/>

Fernández, J. (2006). *Planificación estratégica de ciudades* (Reverté S.A).

Gobernación de Cundinamarca. (2020). *Diagnóstico del departamento de Cundinamarca*.

<https://bit.ly/32e3K7S>.

Ley 388/97, julio 24, (1997). Diario Oficial [D.O] 43.091. (Colombia). Obtenido el 25 de mayo de 2020.

https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley_0388_1997.pdf.

Ministerio de Vivienda. (2014). *Gestión del POT, instrumentos de planificación, de gestión urbana, de*

financiación. [http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Instrumentos de gestion POT.pdf](http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Instrumentos%20de%20gestion%20POT.pdf).

Olaya, Y. (2020, 20 de septiembre). 416 años de la fundación del poblado de Anolaima. *Nuestro*

Territorio, (1), 1-16. <https://centrodehistoriadeanolaima.com/periodico-nuestro-territorio/>.

Resolución 62872/15, octubre 23, (2015). Instituto de desarrollo urbano. (Colombia). Obtenido el 22 de

mayo de 2020. [https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Normatividad/Derechos y deberes/2017/09 Septiembre/04 Resolución 62872 de 2015.pdf](https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Normatividad/Derechos%20y%20deberes/2017/09%20Septiembre/04%20Resoluci%C3%B3n%2062872%20de%202015.pdf).

Saldarriaga, A. (2002). *La arquitectura como experiencia: espacio, cuerpo y sensibilidad* (Villegas Editores).

Valderrama, E. (2015), Guía para la implementación de Senderos Interpretativos en áreas rurales. Caso: Sendero interpretativo en la Vereda Caño negro del Municipio de Santa María - Boyacá. (Trabajo de Pregrado). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Duitama.
<http://repositorio.uptc.edu.co/jspui/handle/001/1509>.